EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese o no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliere 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Martes 13 de Febrero de 1900 — EDICION POPULAR — Año III — Núm. 557

NOTAS DE FENIX

Se nos figura que convendría incluir las fábricas de hielo entre los establecimientos cuya naturaleza demanda la vigilancia del laboratorio químico municipal.

En Buenos Aires, el doctor Lavalle, dedicado especialmente desde hace ocho años al análisis de las aguas corrientes, sostiene que ellas no tienen arte ni parte en la mortalidad extraordinaria ocurrida en aquella capital en la semana anterior; pero, observa que, el hielo es malsano, pues contiene excesos de materias orgánicas, amoniaco y ácido nítrico. Según diversas muestras por él examinadas, el hielo es malsano, ora por elaborarse con agua que contiene excesos de materias orgánicas, ó por la presencia del amoniaco y del ácido nítrico.

En Francia es la publicación en estos días una ordenanza policial que fija la diferencia entre el hielo apto para usar alimenticios y el que no posee las condiciones requeridas, estableciendo que el primero debe dar, por fusión, *agua potable*.

Es tal la rigidez que se prohibe conducir ambos clases en un mismo vehículo, ó mezclarlas en los depósitos, sin perjuicio de que cada una de ellas se distinga por letreros que determinen con toda claridad la pureza ó la impureza del líquido empleado.

⁂

Estimado Fénix:—Hará *cinco meses*, mas ó menos, que retiraron del frente del Correo los andamios que se habían colocado con motivo de la construcción del segundo alto, y desde entonces han quedado en la vereda cinco ó seis *buracos*, sin que se haya procedido á colocar en ellos las piedras necesarias.

Si se tratara de una vereda en las calles Gaboto, Mal Abrigo, Salsipuedes etc. probablemente se habría obligado en el acto al propietario á componerla; pero tratándose de un sitio como el que se halla situado el Correo, los que deben ver no ven, están ciegos.

Qué les pongan anteojos á los empleados municipales!

POLIFEMO.

Apoyado. ¡Qué les pongan anteojos!

⁂

Tomamos nota de las siguientes cifras de una estadística hecha por un ingeniero de Munich, estableciendo la relación entre la mortalidad y la densidad de la población en algunas grandes ciudades.

Así pues:

	Hay por casa	La mortalidad del período habitantes es de —
S habitantes en Londres	4	21
32 » en Berlin	5	25
28 » en Paris	6	28
52 » en San Petersburgo	7	11
55 » en Viena	8	47

En varias poblaciones alemanas, los médicos han emprendo actualmente una campaña á favor de las pequeñas viviendas para familias.

⁂

En nuestro modo de ser se impone la inteneia. Si no alcanza un cañonazo hay que tirar dos, ó más.

Así, pues, apuntamos otra vez,—deseando el siencio y el acierto de las piezas de Creusot que manejan los boers,—á las calles desheredadas, cuyo límite es Ejido, á fin de que nuestra ilustre Municipalidad se digne completar la obra benéfica de la lluvia en materia de limpieza.

Fenix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

ASUNTO AGUAS CORRIENTES

EL MEETING PROPUESTO

El Ministerio de Gobierno dirijió ayer al Consejo Nacional de Higiene la nota que á continuacion publicamos, con motivo de haber insistido los iniciadores del «meeting» para pedir abaratamiento del servicio de aguas corrientes en que se les otorgara permiso para realizarlo por no considerar justificada la resolucion de la Jefatura Política.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 12 de 1900.—Los señores firmantes de la solicitud adjunta que se acompaña al Consejo N. de Higiene han vuelto á insistir en su propósito de celebrar una manifestacion pública en varias calles de la ciudad.

Como la Jefatura Política de la capital por los fundamentos que expresa la resolucion dictada al pié de la referida solicitud y con autorizacion superior resolvió aplazar el pedido formulado, este ministerio en presencia de la insistencia de los peticionarios ha dispuesto dirigirse al Consejo Nacional de Higiene consultando sobre si la manifestacion proyectada puede entrañar en los actuales momentos un peligro para la salud pública.

Encarezco al Consejo que á la mayor brevedad posible se sirva producir el dictámen á que se refiere la presente nota.—Dios guarde al Consejo muchos años.—Eduardo Mac-Eachen.

Al Consejo Nacional de Higiene.

⁂

En la sesion que ayer mismo celebró el Consejo, resolvió informar al Gobierno en los siguientes términos:

Exmo. señor: El Consejo en sesion de la fecha, ha resuelto informar á V. E. que no hay ningun peligro para la salud pública permitiendo que se realice la manifestacion pública proyectada.—Saluda á V. E. atte.—*G. Honoré*, vicepresidente.—*A. Turenne*, secretario.

El carnaval

LA JEFATURA Y LA SALUD PÚBLICA

Por lo visto, la Jefatura de Policía de la capital ha tomado á pecho el velar por la salud de la poblacion.

Despues de haber resuelto, constituyéndose en autoridad sanitaria, prohibir la manifestacion que se refieren los documentos anteriores, se dirijió al Ministerio de Gobierno consultando si las fiestas del Carnaval con las aglomeraciones de gente á que dan motivo y con los excesos á que una parte del pueblo se entrega, constituirían peligro para la salud pública.

El Ministerio de Gobierno, procediendo correctamente esta vez, pasó el asunto á informe del Consejo de Higiene. Este se ocupó de él en la sesion de ayer, resolviendo informar que, desde que no existe ninguna peste en esta ciudad, no hay ningun peligro para la salud pública en que se permita la celebracion de la tradicional fiesta.

Las cuarentenas al Brasil

En la misma sesion de ayer el Consejo acordó dirigirse al Departamento Argentino de Higiene proponiendo la derogacion de la ordenanza que declaró sospechosos de peste bubónica á algunos puertos del Brasil.

Es de esperarse que la autoridad sanitaria argentina participe de la opinion de la nuestra, en vista de los informes oficiales que anuncian la desaparicion de la peste en Rio de Janeiro, Santos y San Paulo, que fueron las únicas ciudades donde se produjeron algunos casos.

De Buenos Aires

REGRESO DE LOS DELEGADOS

Habiendo comunicado los delegados sanitarios doctor Bruzco y señor Solsona que ya se hallaban en condiciones de suministrar al Consejo los informes sobre el estado sanitario del país vecino que dieron motivo á su mision, el presidente interino doctor Honoré, les telegrafió ofreciéndoles regresar.

Ayer mismo se embarcaron en Buenos Aires los delegados y hoy desembarcarán en la isla de Flores á fin de cumplir la observacion sanitaria.

La peste en el Rosario

Buenos Aires, Febrero 12 de 1900.—Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—He recibido del cónsul oriental en el Rosario los siguientes telegramas:

Dia 10.—«Ultimas 24 horas ningun caso».

Dia 11.—«Ultimas 24 horas un caso sospechoso que se asiste en la casa de aislamiento».

Saludo á V. E.—*Florencio Fernandez.*

Los buques con enfermos de fiebre amarilla

Buenos Aires, Febrero 12 de 1900.—Al señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Comunico á V. E. que ha llegado á la rada exterior la barca Giuseppina C. con cuatro enfermos de fiebre amarilla á su bordo y que con los enfermos anteriores de los veleros Irene y Gustavo Adolph son catorce los atacados y los cuales se asisten con todas las medidas de precaucion á bordo del Hospital flotante Rodolfo del Viso.—Los tres buques mencionados proceden de Santos.—*Florencio Fernandez.*

Asuncion sin novedad

Segun el telégrama oficial recibido ayer, no ha ocurrido en la Asuncion del Paraguay ninguna novedad sanitaria durante las últimas veinticuatro horas transcurridas.

La provecduría del lazareto

Los doctores Honoré y Canabal se ocupan actualmente de redactar el informe que les encomendó el Consejo sobre las propuestas presentadas para el servicio de provecduría del lazareto de la isla de Flores. Una vez que aquella corporacion se ocupe del asunto, elevará todas las propuestas al Gobierno, indicando cual de ellas es mas ventajosa para los intereses públicos.

El doctor Galindo

El jefe de sanidad del lazareto doctor Antonio M. Galindo se ha dirigido al Consejo solicitando licencia por varios dias para atender su quebrantada salud. Si se accede á su pedido quedará á cargo del lazareto el médico de la segunda isla doctor Santiago Cerruti.

Militares

El asunto Figurina—El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto no dar cumplimiento por ahora á la sentencia inter-locutoria del Tribunal Militar de Apelaciones que dispone la libertad del coronel Figurina bajo fianza.

Con ese motivo dirijió ayer una circular á todo el Tribunal Militar incidiendo presente que la sentencia del de Apelaciones adolece del vicio de nulidad por las siguientes razones y otras que enumera:

Porque el tribunal se ha anticipado á juzgar el delito cometido por el coronel Figurina sin conocer el sumario ni estar éste terminado, pues aun falta el diligenciamento de varios exhortos dirigidos á campaña.

Porque la sentencia está firmada solo por cuatro miembros, siendo necesarias las firmas de todos los del Tribunal para las sentencias definitivas, en cuyo carácter cree el P. E. que debe considerarse esta por el hecho de que causa ejecutoria.

Porque aun cuando correspondiera al supuesto delito la pena de destierro, es ésta una pena corporal.

La nota se extiende en consideraciones de carácter jurídico-militar y cita numerosos antecedentes en apoyo de las afirmaciones que contiene.

El Supremo Tribunal celebró ayer sesion, resolviendo pesar el asunto á estudio y esperar el regreso del presidente teniente general don Máximo Tajes, para adoptar la resolucion que corresponda.

Uso indebido de insignias Damos traslado al señor jefe del Estado Mayor de la siguiente denuncia:

«Señor cronista de El Siglo.—«Sírvase llamar la atencion de quien corresponda hacia la irregularidad que paso á exponer.

«El capitan Dasiderio Arias, empleado en la policía de San José anda desde hace varios dias por las calles de esta capital ostentando las insignias de sargento mayor y el uniforme de infantería de línea.

«Como me consta que el señor Arias solo es capitan del ejército, me permito recordar que el jefe del Estado Mayor está obligado por la ley militar y por el reglamento de dicho instituto á amonestar á los jefes ú oficiales que usen insignias que no les correspondan.

«Lo saluda, atto.—*Bataille.*»

El teniente Howard—La legacion de España ha comunicado al Gobierno que el teniente de navío del ejército don Rafael Howard y Arrica ha sido separado á su pedido de la Escuela Superior de Guerra, por no permitirle su estado de salud continuar sus servicios.

Entrega de uniformes—La 4a. Ala Velazco y Gta. ha hecho entrega al jefe de la escolta de Gobierno de 40 morriones y 40 dolmans de parada, para la tropa de la misma.

A la justicia militar—Hoy debe llegar á San Fructuoso el soldado del regimiento 5 o de caballería N. Di Lorenzo, en calidad de preso por haber cometido el delito de desercion.

Será sometido á la justicia militar.

A un cuartel—El soldado de la compañía urbana de Florida Ebio Urbano, acusado de desercion, que se encontraba en asistencia en el Hospital de Caridad, fué pasado ayer al cuartel del 1.o de cazadores.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Ex-soldado Antonio Fuentes, por premio de constancia; al ministerio.

Menores de teniente coronel Eulogio Lacuesta, por abono de haberes; á la 1.a seccion.

Viuda de capitan doña Carmen Zorraquin, por abono de haberes; al habilitado.

Teniente coronel Florencio Roldan, por abono de haberes; al habilitado.

Teniente 2.o Eustaquio Saavedra, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Teniente 1.o Rafael Arias, por abono de haberes; á la 4.a seccion.

Ex-soldado Luciano Cuello, por premio de constancia; á la 2.a seccion.

Sargento mayor Alejandro Tapia, por licencia para pasar á la República Argentina; al ministerio.

CAMARA DE SENADORES

Presidente Iprovisorio

Ayer se reunió el Senado en primera sesion preparatoria, con el objeto de elegir presidente provisorio del mismo.

Estaban presentes los señores Echegaray, Rodriguez, Figueiro, Remeu, Terra, Maza, Arezchaga, Mendilharsu, Varela y Mac-Eachen.

Procedió á tomar la votacion nominal el señor Secretario-Redactor, y resultó electo por unanimidad el senador Mac-Eachen, quien ocupó la presidencia; y, una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió por terminado el acto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CONDENA DE PUNTA FINA

Veredicto y sentencia recaidos en la causa seguida de oficio contra Ramon Morales (a) Punta Fina por muerte de Antonio Ortiz, María Albarenga de Ortiz y Basilia Ortiz.

Primero: que está probado que en los primeros dias del mes de Mayo de 1899, el procesado Ramon Morales (a) Punta Fina hurtó en el departamento del Durazno un caballo mestizo de propiedad de don Felipe Rodriguez y huyó al departamento de Florida refugiándose en casa de don Antonio Ortiz situada en el paraje denominado San Gerónimo.

Segundo: que está probado que creyendo Ortiz que el procesado no tenia mas delito que el de difinitiadas de la policía de su seccion, lo admitió en su casa con el nombre de Julian Rodriguez, tratándole él y su familia con toda atencion y cariño.

Tercero: que está probado, que en la noche del 26 de Junio del mismo año 1899, en la citada casa de Antonio Ortiz, sin que existieran desavenencias anteriores, el procesado Ramon Morales dió muerte al referido Antonio Ortiz á su esposa María Albarenga de Ortiz y á su hermana Basilia Ortiz infiriéndole al primero mas de treinta heridas de arma blanca, á la segunda diez y siete y á la tercera cuatro, muchas de ellas mortales de necesidad.

Cuarto: que está probado, que Ramon Morales, cometió estos delitos por el solo impulso de brutal ferocidad.

Quinto: que está probado que Morales cuando cometió los delitos de la referencia era menor de 21 año.

Y lo firman de que doy fé.—*Bastos*—*Antuña*—*Pabart*—*Gomez Olalde*—*Carlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, Febrero 12 de 1900.—Vista en juicio público y en primera instancia esta causa seguida de oficio contra Ramon Morales (a) Punta Fina por muerte de Antonio Ortiz, María Albarenga de Ortiz y Basilia Ortiz;

En virtud de lo que resulta del precedente veredicto del jurado y

Considerando: que establecíendose en la proposicion de dicho veredicto que el procesado cometió los delitos, es decir dió muerte á Ortiz, á su esposa y á su hermana, por el solo impulso de brutal ferocidad, la disposicion legal aplicable es la del inciso 1.o del artículo 320 del Código Penal;

Considerando, sin embargo que no puede imponerse á Morales la pena de muerte, porque, se constata en la última proposicion del veredicto, era menor de veinte y un años cuando cometió los delitos de la referencia—artículo 81 del Código citado;—y

Considerando además: lo que disponen los artículos 36 y 91 del Código Penal y 119 del de Instruccion Criminal.

Por estos fundamentos y consideraciones, definitivamente juzgando fallo: condenando al prevenido Ramon Morales (a) Punta Fina á la pena de treinta años de penitenciaria con seis meses de reclusion celular individual y continua; debiendo computársele la detencion sufrida en la proporcion que prescribe la segunda parte del artículo 37 del Código Penal é imponiéndosele el pago de las prestaciones que menciona el artículo 35 del mismo Código—Publíquese.—*Julio Bastos.*

Causa por infanticidio—Hoy á las 9 a. m. se verá en juicio público en el Juzgado del crimen de 1er. turno, la causa seguida de oficio á María Inés Alvarez y Adelaida Ramos por infanticidio.

Componen el jurado como titulares los señores Raul H. W. Sapello, Juan T. Clulow, Francisco Maggiolo y Alfredo T. Cabal, y como suplentes los señores Felipe Scheletto, Prestes L. Raffo, Manuel L. Cubelas y Laureano Torreira.

Varias noticias

El doctor Dufort y Alvarez

De una carta que un miembro de esta redaccion ha recibido de San Fructuoso extractamos los párrafos que van á continuacion:

«La noticia del nombramiento del doctor don Anacleto Dufort y Alvarez para ministro de Hacienda ha sido festejada aquí con verdadera efusion, porque ese consecuente sostenedor de la buena causa contra todas las nefastas administraciones que se han sucedido durante un cuarto de siglo en el manejo de la cosa pública, cuenta en esta villa con grandes y numerosas amistades y con las simpatías generales, sin distincion de partidos políticos.

«Lo que acabo de afirmar quedó luminosamente demostrado durante las últimas elecciones manipuladas por el doctor Julio Herrera, pues la candidatura para la diputacion del doctor Dufort y Alvarez estuvo á punto de triunfar contra viento oficial y marea situacionista—y para derrotarla hubo que recurrir al fraude mas descarado.

«Con motivo de su nombramiento para Ministro de Hacienda, me consta que los vecinos mas caracterizados del departamento le van á enviar un telegrama de felicitacion.

«Me consta tambien que se piensa iniciar trabajos para presentar su candidatura en las próximas elecciones de senador, en la seguridad de que su nombre será bandera de union y de concordia entre los elementos colorados y no despertará tampoco las resistencias de los nacionalistas»

Los sucesos de Matto Grosso

Han resultado sumamente exagerados—como prevelan nuestras particulares informaciones—las noticias que circularon hace mas y medio aproximadamente, así en esta capital como en Buenos Aires, acerca de los sucesos del Estado de Matto Grosso.

En efecto, los datos concretos traidos por el vapor Rhodo son en un todo tranquilizadores. El movimiento subversivo, que dió márgen á los rumores aludidos, no ha pasado de un conato sin mayores consecuencias.

Tan es así que las elecciones se efectuaron en medio del órden perfecto, triunfando los candidatos que responden á la política del doctor Joaquin Murtinho, actual ministro de Hacienda.

El doctor José Antello salió electo senador por gran mayoría de votos.

En la playa de Ramirez

Hemos tenido ocasion de ver los planos que se confeccionan bajo la direccion del ingeniero José María Montero y Faulier, para las reformas á implantarse en el puente que pone en comunicacion las casillas de señoras en los baños de la playa Ramirez con el terreno firme.

El puente, cruzado por de líneas de rieles de tranvías actuales, como se ha dicho repetidas veces demasiado estrecho, y en los dias en que concurre á la playa mucha gente no hay materialmente espacio por donde puedan transitar los pasantes.

Además, por el sistema actual, en los extremos de la línea de tranvías es necesario desenganchar los caballos de los coches, y dar vuelta á mano, lo cual, segun ha sucedido últimamente, puede dar lugar á sensibles accidentes

Para evitar ambos inconvenientes, que son los que ahora tenemos presentes, pues existen otros, se ha pensado construir algo mas adelante de las casillas de los hombres un nuevo puente de forma circular por el cual darán vuelta los coches del tranvía con toda facilidad, porque la nueva construccion, despues de describir una curva de 40 metros de diámetro volverá á encontrar la antigua línea.

Con esa reforma se subsanan los dos defectos anotados. La parte terminal del puente, del punto de arranque del nuevo, hacia la casilla de señoras, quedará expedita sin vía alguna, y la otra solo necesidad de una sola, á causa de que los coches saldrán por el trayecto circular, con toda comodidad

Con una sola vía el tránsito á pié se facilita extraordinariamente, y como no se desprenderán los caballos no habrá peligros de una desparada.

Así que los planos estén prontos serán puestos á consideracion de la Junta, á fin de que resuelva lo conveniente.

La iniciativa en este asunto corresponde al director de Rodados señor Hardoy, quien no hace muchos dias pasó una nota á la Junta, haciendo notar la escasa seguridad que ofrecía el tránsito de peatones y la conveniencia de tomar medidas para impedir alguna desgracia.

La carne del consumo

En los corrales de abasto de Buenos Aires se ha variado últimamente, aplazándolo hasta la tarde, la matanza de las reses destinadas al consumo de la poblacion. Tiende esa reforma á impedir que la carne se descomponga por el calor, pues faenada mas de 24 horas antes de expenderse al público, la temperatura obra, poniendo en accion los gérmenes transformadores.

Teniendo en cuenta que aquí ocurre lo mismo, pues recien se expenderá hoy en el mercado la carne de las reses sacrificadas ayer por la mañana, el Director de Abasto y Tabladas, celebró diversas conferencias con abastecedores y puesteros, á fin de combinar la forma como se cambiaria la hora de matanza.

Como resultado de esa conferencia obtuvo el señor Brito la conviccion de que la faena por la tarde no acarrearía mejoramiento de ninguna clase en la calidad de la carne, ya que se debe á que solo el frio de la mañana refresca de inmediato la carne, y la deja en excepcionales condiciones de conservacion, cosa que no sucedería por la tarde, porque el calor reinante impide que la rápida desparicion del calor natural del animal.

En vista de que no ofrecía resultados positivos la carneada por la tarde, se ha decidido otra hora mas inmediata del momento del consumo, de noche, por ejemplo, para lo cual se colocarían en los Corrales de la Barra focos de luz lo suficientemente poderosos.

Ya está, pues, resuelto, y ha decidido y el señor Brito estudia actualmente, con la empresa del Ferrocarril del Norte, la forma de combinar las horas de carneada y transporte, á modo que resulte beneficiado el público, consumiendo carne fresca.

El Lloyd Brasilero

Ayer una casa comercial de nuestra plaza recibió de Rio Janeiro un telegrama en el cual se dice mas ó menos lo siguiente:

«Los síndicos del concurso formado á la Compañía Lloyd Brasilero no han aceptado la oferta de cuatro millones de dolares hecha por un sindicato norte-americano para adquirir en compra todo el material de dicha Compañía de Navegación.

«El gobierno tiene el propósito de otorgar una muy reducida subvención á la futura Empresa que tome á su cargo el servicio desempeñado hasta ahora por el Lloyd Brasilero.»

Los tranvias y la Municipalidad

Ayer á las 5 de la tarde se reunieron en la Junta los gerentes de las diversas líneas de tranvías, señores Colladon, Lombardo, Rey y Elena y los vocales de la Municipalidad señores Hardoy y Montero.

Se cambiaron ideas respecto de las tarjetas de libre tránsito otorgadas últimamente á la corporacion y lo resuelto será comunicado á la Junta que se encargará de hacer una distribucion equitativa de aquellas entre el personal de las distintas reparticiones.

Sociales

La boda Nery-Cuestas

Anoche se efectuó el casamiento de la señorita Carmen Luisa Cuestas con el doctor Carlos Nery. Tratándose de la boda de una de las hijas del señor presidente de la República, se creía con generalidad en festejos excepcionales; pero no fué así, porque la familia de E. E. quiso limitar á los parientes, á los ministros de Estado, miembros del cuerpo diplomático y contados altos funcionarios, de los que concurren á las reuniones presidenciales, las invitaciones.

Mucho antes de la hora señalada para la ceremonia nupcial una concurrencia enorme, que no bajaría de dos mil personas, la mitad poseniente al bello sexo, se había estacionado en la acera del frente de la casa, y en los costados, ansiosa de presenciar algo de la fiesta.

La policía, vestida de gala mantenía al público á la distancia para que no fuese entorpecido el movimiento de los carruajes que iban llegando con los invitados.

La escalera de la casa del presidente había sido adornada con sobriedad y gusto. Un rico caminero cubierta los peldaños y bajo el pasamano corría de alto á bajo una guirnalda bien tejida de follaje y de flores.

En lo alto presidía el arreglo un gusto exquisito. A la entrada, junto al cómodo del vestíbulo, una estátua representando á un alsinio con rico traje de colores, alzaba sobre su cabeza una original canasta de bronce, trabajo primoroso realizado en el país, que llamaba grandemente la atencion por la perfeccion de sus detalles. Entre las flores brillaban manudas lamparillas eléctricas, de un efecto vistosísimo y original.

El hall había sido decorado con plantas de anchas hojas y de matices variados, que formaban grupos preciosos.

Alrededor de la galería lanzaba sus vivos reflejos una hilera de lamparillas eléctricas que afectaban la forma de flores de azahar—y en el centro de ese local entoldado y alfombrado derramaban una claridad meridiana dos lámparas de cien bujías cada una.

En el salon de honor solo se notaba una mayor profusion de flores y luces, de artísticos ramos afectando variadas formas y de magníficos ramilletes de lamparillas eléctricas.

El comedor lucía tambien una bella y artística iluminacion que hacía resaltar el lujo opulento y exquisito buen gusto de la mesa preparada por la Confitería Americana para obsequiar á la concurrencia. Estrenaba aquel establecimiento un rico servicio de cristalería Baccarat recibido de Europa expresamente para esta fiesta.

Todos los adornos como la cristalería, eran de albo color y adornaba el rico mantel una guirnalda preciosa de azahares y mirtos, con una feliz combinacion de ondas de gasa.

Sobre los muebles mas aparentes ostentaban se en bandejas de luciente plata, bolsas de raso con bombones, en las cuales se notaba el clásico ramo de la simbólica flor de las bodas y las iniciales doradas de la nueva pareja y la fecha de ayer; como se notaban preparados para distribuirse en platos de acuerdos delicados bibelots de porcelana, biscuit con ramitos de azahares y cintas con aquellas mismas inscripciones.

A continuacion del *hall* se encontraba un pequeño departamento japonés muy caracteristico y elegante con originales pantallas y narasoles, que habían sido adornados con lamparillas eléctricas.

Toda la iluminacion había sido dirigida por el ingeniero electricista señor Paccard, quien realmente era acreedor á una felicitacion por el buen gusto desplegado.

A las 9 ½ de la noche el juez de paz señor Ifecalde procedía á efectuar el casamiento civil.

Figuraban como testigos por parte de la novia el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen y el senador señor Echegaray; y por parte del novio los señores Felipe Nery y doctor Navarro.

Al darse lectura del acta en el instante que se hacía la enumeracion de los testigos, se oyó la voz del señor Mac-Eachen como viudo.—Protestó: dijo el aludido—y agregó: Soltero! lo cual produjo una breve confusion al oficial de Estado Civil.

A las 10 menos 5 minutos llegó el arzobispo quien procedió rapidamente á revestirse efectuando la ceremonia religiosa y dirigiendo á la bizarra pareja una breve alocucion.

Como ya lo anunciamos, apadrinaron el casamiento la señora Salvañach de Nery madre del novio y el señor Presidente de la República padre de la desposada.

Esta hallábase radiante con las galas de novia que destacaban su airosa figura y daban realce á su tipo americano notablemente expresivo.

Presenciaron la boda las señoras de Saavedra, de Rodriguez Antonio María, de Baring, de Navarro, de Platero, de Nery, de Salvañach, de Braga y alguna otra que no recordamos.

Entre el sexo fuerte notamos á los ministros de Relaciones doctor Herrero y Espinosa interino de Hacienda Sr. Mada en ausencia de Fomento Dr. Rodriguez, de Guerra y Marina general Callorda José Batlle y Ordoñez presidente del Senado, José Saavedra presidente de la Cámara de Diputados, ministros plenipotenciarios de Inglaterra, de Francia, de Chile, de Norte América, del Brasil, de la Argentina, del encargado de negocios de España, del señor Enrique Anaya, de los diputados Emilio Aveano, Eduardo Iglesias, Juan Blengio Rocca, Pedro Escuder, Santiago Barabino, J. Abella y Escobar, Ramon Mora Magariños, Eufemio Buenafama, Sebastian Martorell, Diego Pons, José Serrato, Juan G. Buela; senadores Federico Capurro y Antonio María Rodriguez; ministro del Poder Judicial doctor Salvañach; Augusto Nery, doctor Evaristo Ciganda, coronel Antonio Marquez jefe de Estado Mayor, doctor Alfredo Navarro, Antonio Braga, Alejandro Sanz y Zumarán, ex-pro-secretarios de la presidencia señores Perez Gomar y Zufriategui, los edecanes señores coroneles Turene, Idoyaga y otros.

Despues de la ceremonia la concurrencia pasó al comedor donde fué obsequiada. La Confitería Americana hizo un servicio delicado y exquisito.

La reunion terminó á las 11 ½, habiéndose retirado poco antes los novios.

Estos fueron obsequiados abundante y espléndidamente.

Se nos informa que son numerosísimos y valiosos los regalos enviados á la casa.

La familia del señor Cuestas se ha negado á dar la lista para su publicidad por no estar de acuerdo con esa práctica: He ahí la causa de que no podamos satisfacer la curiosidad bien explicable de nuestras lectoras.

⁂ Se efectuó anoche en el Club Uruguay la reunion de jóvenes anunciada á fin de cambiar ideas con respecto al baile de disfraces proyectado.

La reunion fué numerosa, asistiendo casi todos los que habían sido citados. Despues de un cambio de ideas se nombró una comision que esta tarde á las 6 p. m. se acercará á la Comision directiva del Club Uruguay, con el objeto de adoptar la forma definitiva en que se realizará la fiesta. Una vez resuelto este punto se abrirá el registro de inscripciones. Se resolvió fijar la cuota en cinco pesos.

La comision nombrada se compone de los siguientes caballeros:

Pedro Saenz de Zumarán, Blas Vidal hijo, Jorge Wilson, Adolfo Shaw, Francisco Gomez Cibils, Enrique Blixen, Fernando Moratorio Lerena, Aurelio Arocena, Oscar Fisher, Alberto Calamet hijo, Juan Cárlos Blanco Acevedo y Leonel Aguirre.

⁂ Mañana contraerá enlace el señor Luis Rebagliatti con la señorita Margarita Olta.

La ceremonia civil se efectuará á las 4 p. m. y la religiosa á las 8 p. m. en la iglesia del Carmen (Cordon), siendo padrinos don Ambrosio Sapello y doña Luisa Bernardó.

Luego los desposados se embarcarán para Paysandú, donde piensan pasar una corta temporada.

⁂ Hállase enferma de algun cuidado la señora doña Antonia Roca, tia del comerciante de esta plaza don Juan B. Rocca.

La presta asistencia el doctor Canessa.

⁂ Despues de pasar una temporada en una quinta de las afueras, ha regresado á la ciudad la señorita Nieves Vizca.

⁂ Ha quedado fijado para muy en breve el enlace de la señorita María Durante con el acaudalado estanciero del Salto don Antonio Silva Tesco.

La Gran Casa Inglesa ha ya empezado la confeccion del «trousseau».

⁂ La convalecencia mejoría el señor Santiago Delfino que encuéntrase enfermo en cama hace un mes aproximadamente.

⁂ Un amigo nos escribe de Lisboa, dándonos las siguientes noticias de la misma: La artista lírica Regina Pacini, las cuales, á no dudarlo, serán leidas con agrado por los numerosos admiradores de aquella inimperable intérprete de la Rosina del «Barbiere di Sevilla»:

«Regina Pacini acaba de estrenarse en el San Cárlos con el «Poliuto», obteniendo éxito extraordinario. La prensa constata que la diva portuguesa ha realizado nuevos progresos durante estos últimos tiempos.

«La aplaudida artista ha sido recibida en audiencia particular por las reinas doña Amelia y doña María Pia».

⁂ En Rio Janeiro ha dejado de existir la señora Sara Chermon de Monteiro, esposa del doctor Victorino Monteiro que estuvo al frente de la Legacion del Brasil en nuestro país, durante los últimos meses de la administracion del doctor Julio Herrera y los primeros del de la del señor Idiarte Borda.

La señora Sara Chermon ha fallecido de la enfermedad de pecho que venia minando su existencia desde hace ya varios años.

⁂ Fernando Gonzalez y familia agradecen las demostraciones de condolencia que han recibido durante su reciente duelo.

⁂ El doctor Carlos de Castro ha recibido del Japon cartas de su hija la señora Ema C. de Larraín, anunciándole su buen estado de salud y acompañando interesantes detalles sobre la vida social de la alta sociedad japonesa.

⁂ Se halla enfermo, aunque no de gravedad, el niño Eugenio Petit, hijo del conocido abogado de este nombre.

COMISION PERMANENTE

Sin número

Con asistencia de los señores Aréchaga, Espaller y Berro, se reunió ayer la Comision Permanente.

Ocupó la presidencia el doctor Aréchaga y manifestó que no habiendo número para celebrar sesion, se daría cuenta unicamente de los asuntos entrados.

Así se hizo, leyéndose lo siguiente:

Nota del P. E. remitiendo en copia debidamente legalizada, el decreto que ha expedido convocando á la H. Asamblea General á Sesiones Ordinarias para el 15 del corriente.—Pásese copia autorizada á ambas cámaras.

Antes de dar por terminado el acto el señor presidente, dijo que terminado el período constitucional, quedaba constituida la comision encargada de redactar la memoria del Cuerpo Legislativo con los doctores Espaller y Berro.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Febrero 12 de 1900.—El Cuerpo Permanente se reune mañana á las 4 y 15 minutos p. m. para dar cuenta.—*Garcia y Santos.*

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

RELATIVA IMPOTENCIA DEL EJÉRCITO INGLÉS

HABLA UN MINISTRO

Noticias del avance de los boers

MUCHOS COMENTARIOS

EN LADYSMITH, KIMBERLEY Y MAFEKING

Plan del general Roberts

Londres, 12—En la Cámara de los lores esta noche el ministro de la Guerra, marques de Lansdowne, declaró que el ejército de voluntarios es impotente para vencer á dos pequeños estados como las repúblicas sudafricanas en el breve tiempo que su poder autorizaba á esperar por lo que se vé obligado á crear un ejército especial de campaña.

En seguida expuso el proyecto de aumento del ejército previniendo que no efectuará ningun cambio orgánico durante la guerra, reservándose para despues la reorganizacion.

Londres, 12—El ministro de la Guerra marques de Lansdowne ha explicado tambien hoy en la Cámara de los Comunes los fundamentos y mecanismo de su proyecto de alistamiento del ejército.

Despues hizo el marqués de Lansdowne una exposicion de los efectivos del ejército, y anunció que actualmente hay en el Reino Unido 98.000 hombres de tropas regulares y el total de hombres en armas en el Reino Unido y afuera es 400.000.

Londres, 12—Las últimas noticias de la guerra que ha publicado hoy el Ministerio de Guerra, son las de pequeños reconocimientos y escaramuzas de las tropas de la brigada French con los boers de Colesberg en lugares situados entre esa poblacion y el campamento de Reusburg. Uno de los telegramas oficiales de Capetown que trae estas noticias, dice que la posicion de los boers en Colesberg parece mas fuerte de lo que se suponia.

La falta de informaciones de lo que ocurre en el Natal y en Modder River causa inquietud en el público pues el ministerio de guerra ha recibido esta mañana varios telegramas de Durban y como no hace publico su contenido se cree que se trata de hechos desfavorables á Inglaterra.

Paris, 12—Dice un telegrama recibido por la via Lourenço Marquez que el coronel Villebois de Marneil, jefe del estado mayor boer, está imprimiendo una nueva actividad á las operaciones de los republicanos en la vecindad de Rensburg.

Los boers con 9000 hombres y una artillería poderosa á estas horas deben estar atacando á las fuerzas británicas bajo el mando del general Gatacre.

El coronel Villebois ha asegurado en esta ocasion que no se dará por contento si no puede tomar prisionero al general Gatacre.

Londres 12—El gobierno sigue guardando secretas las informaciones que recibe sobre la guerra y eso en presencia de lo que sucede en Natal no hace mas que aumentar el descontento.

Los diarios no ocultan ya sus ideas pesimistas acerca del resultado final de la lucha y hacen de los reveses que vienen sufriendo, el ejército en Sud Africa, responsables al gabinete y al Estado Mayor.

San Petersburgo, 12—Grandes diarios del Imperio se reguejan vivamente de los triunfos de las armas boers sobre las tropas británicas y al comentar las dificultades en que se halla metida actualmente Inglaterra inclinan á las grandes potencias europeas interesadas en la cuestion de Egipto de aprovechar la ocasion para exigir de la cancillería británica el inmediato reglamento de ese grave asunto.

Berlin, 12—Un periódico refiere que en una conversacion celebrada ayer el canciller principe de Hohenhole ha constatado la dificultad de contener la anglofobia que tiende á extenderse en todo Alemania.

Londres, 12—«La Pall Mall Gazette» publica esta tarde un telegrama de Pietermaritzburgt que confirma la noticia de la presencia de una columna boer en Zululand y anuncia que continúa su avance hacia el Sur.

Esto inspira temores por la suerte de 1200 colonos del distrito de Barkley West leales á la Gran Bretaña que han quedado en esa poblacion armados por las autoridades británicas para contener á los holandeses afectos á los boers.

Estos lo habian amenazado con hacerlos cestizar por las fuerzas de Joubert.

Dice el telegrama de «La Pall Mall Gazette» que hasta los boers han respetado las propiedades en el Zululand.

Pietersmaritzburgt, 12—Aunque se sabe que las fuerzas boers han invadido á Zululand no se atribuye mucha importancia á dicha incursion.

Tampoco se cree posible que los boers podrán apoderarse de Ekowe para invadir por ese lado el Natal.

Capetown, 12—Anuncian de Rensburg que los boers intentaron sin resultado flanquear las fuerzas inglesas pero conservan sus posiciones desde las que pueden molestar el éxito de las tropas británicas.

Londres, 12—El ministerio de guerra ha publicado esta tarde las listas de las bajas sufrid

Nuevo director de telégrafos

Rio Janeiro, 12—El doctor don Coutinho Vilhena fué nombrado director de telégrafos en reemplazo del doctor Alvaro Oliveira que renunció.

De la Argentina

CARGA ACUMULADA EN EL PUERTO—CABALLOS Y FORRAJE PARA SUD-ÁFRICA—SUERO ANTIPESTOSO—NOGATIVAS EN CÓRDOBA — LOS MINISTROS PARAGUAYO Y NORTEAMERICANO.

Buenos Aires, 12—Un caso único desde que está habilitado el puerto de esta capital ocurre en estos momentos: la demora de una cantidad considerable de carga que ha venido acumulándose por las huelgas, por el calor y por las medidas dictadas en el extranjero contra nuestros puertos, etc.

Hay actualmente 1000 vagones con diversos frutos que se hallan paralizados.

Con motivo de esta hecho los gerentes de ferrocarriles tratan de suspender el transporte de mas cargas hasta tanto se dé giro á las que están.

Por su parte los exportadores y agentes marítimos tratan de común acuerdo de orillar la dificultad.

—El vapor «Indunas» zarpó con rumbo á Sud Africa, llevando 700 caballos y forraje para el ejército británico.

El 17 saldrá el «Prah» con 850 caballos y pasto, por cuenta tambien del gobierno inglés.

—Se envió al Rosario una partida de suero antipestoso Haffkine.

—La sequía sigue reinando en Córdoba.

Ayer realizóse allí una gran procesion de la Virgen del Milagro como rogativas por la lluvia.

El acto resultó grandioso. Asistieron millares de personas inclusive el gobernador.

—Mañana á las 10 a. m. presentará sus credenciales el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Paraguay doctor Fernando Iturburu.

—El jueves probablemente se efectuará la recepción del coronel Williams lord ministro de los Estados Unidos.

EL METÁLICO EN LA CAJA DE CONVERSION—FUNERALES POR MONSEÑOR CASTELLANO—ENTRADA DEL CRUCERO RIO DE LA PLATA—PROTESTA DE LOS SOCIALISTAS—BARCA INGLESA VARADA.

Buenos Aires, 12—Tuvo lugar la conferencia entre el ministro Roca y el presidente de la caja de conversión. Resolvióse en esta que no se admitirá conformes á oro, sino metálico.

Ha continuado hoy la afluencia de metálico á la Caja de Conversion.

Lleváronse 223915 pesos oro contra un retiro próximo de 61.111.

Formóse así en dos dias una existencia de mas de 40.000 £.

—Asegúrase que los canónigos han resuelto elegir al obispo Ferrero para gobernador interino de la arquidiócesis.

—El sábado se realizarán solemnes funerales en la catedral en homenaje á monseñor Castellano.

Una orquesta de 40 profesores ejecutará esa dia el coro de la misa fúnebre de Ferrer estrenada últimamente en Barcelona.

Monseñor Ferrero bendecirá el acto.

—A las 2 de la tarde el crucero Rio de la Plata se avistó en la rada exterior todo empavesado.

Entró al canal sud á las 4. Una muchedumbre enorme le hizo una entusiasta acogida.

Esta noche algunos de los oficiales de la nave visitaron el local de la Asociacion Patriótica Española, donde hicieronles una recepcion.

—El comité del partido socialista dió un manifiesto para protestar contra las condiciones poco humanitarias como se trata aquí al trabajador. Invita á los obreros á concurrir el domingo 18 á las 5 de la tarde á un meeting que se organiza con tal motivo.

—Existe varada á 18 millas del faro Punta de Indio una barca inglesa cuyo nombre se ignora. Está en mala posicion.

VARIOS ENFERMOS DE CALOR — LA SUBSCRIPCION DE «EL DIARIO» — LAS ECONOMÍAS

Buenos Aires, 12—Esta mañana recibió la Asistencia Pública la noticia de varios enfermos del calor, los que han resultado insignificantes.

La subscripcion de «El Diario» en favor de las familias de las víctimas de la insolacion alcanza hoy á $ 20878.

Mañana á las 10 se clausura.

—En los corrillos de la casa de Gobierno se asegura que entre las economías a hacerse en el ministerio de Hacienda, figura la supresion de la oficina de movimiento del puerto, cuyos servicios serán hechos en adelante por la direccion del Riachuelo.

El ministerio ha rechazado la idea de la economía de un tanto por ciento sobre el sueldo de los empleados de la administracion.

CASO DE PESTE EN EL ROSARIO—ENFERMO SOSPECHOSO HUDO—EL INTERCAMBIO CON EL PARAGUAY—MAS ATACADOS DE FIEBRE AMARILLA—ESTUDIO DEL «COUP DE CHALEUR»—REGRESO DE LOS DOCTORES BRUSCO Y SOLARI—LA TEMPERATURA—EL DIQUE DEL RIO MENDOZA.

Buenos Aires, 12—Segun el boletin del Departamento de Hígiene en las últimas 24 horas se produjo un caso de peste en el Rosario.

Aquí el doctor Catren denunció un caso sospechoso en la calle Moreno 3031.

El enfermo había sido ocultado por la familia.

El médico dió el avisó que le exigió la policía el aislamiento de la casa y la presencia de la asistencia pública y cuando una y otra concurrieron se encontraron con que el enfermo había desecido, no habiendo sido hallado hasta este momento.

Presúmese despues de esto que el enfermo debe estar atacado de una dolencia muy simple, cuando tan facilmente tomó la de Villadiego.

Mañana quedará resuelto por el Departamento de Higiene el restablecimiento del intercambio comercial con el Paraguay, en forma que no pueda afectar la salud pública.

—Otros tres nuevos enfermos de la barca Gustavo Adolphe fueron hoy enviados al hospital flotante.

Como los anteriores, hállanse atacados de fiebre amarilla.

En el hospital fallecieron tres de los enfermos existentes, cuyos cadáveres se llevarán mañana á Martin Garcia para su cremacion.

Como el hospital se halla repleto de enfermos graves unos, mejorados otros y convalecientes algunos, el doctor Diaz que lo dirije ha pedido con premura al Departamento el envío de mayores elementos abordo, á fin de atender mejor á los pacientes.

El mismo médico observa que hasta hoca un mes, no hubo fiebre amarilla en Santos, habiéndose ésta desarrollado con el dragado del rio que hace hecho.

—Ha concluido médica designada para estudiar el «coup de chaleur» ha informado que no trátase de enfermedad infecciosa ni trasmisible.

En la semana próxima informará sobre la profilaxis y terapéutica de la enfermedad.

—Hoy salieron para esta ciudad los señores Brusco y Solari, delegados del Consejo de Higiene Uruguayo.

Han quedado un mejor impresion del estado sanitario de esta capital y han anticipado que no estarán el levantamiento de las cuarentenas.

—Hoy ha seguido ascendiendo la temperatura.

La máxima fué de 33, mínimo 22, media 25.5.

Esta noche á las 10 había 32 grados con tiempo tormentoso.

—La destruccion del dique que toma aguas del rio Mendoza importa para esta provincia un verdadero desastre, pues aparte de las dificultades con que se ya á tropezar para proveerse de agua la destruccion representa una pérdida de 700.000 pesos que costó la obra.

EL VAPOR BEARN Y LA BARCA CASSANDRA—ELECCION DE VICARIO SIN SOLICITANAR.

Buenos Aires 12—Segun esta noche varado en esta situacion el vapor Bearn y la barca Cassandra.

Al primero apesar de habérsele aligado toda la carga quedó en 18 pies.

—Solo, saldará con gran crecimiento.

—Tampoco pudo ponerse hoy de acuerdo el cabildo eclesiástico sobre la eleccion de vicario capitular en la sede vacante.

Mañana celebrará una tercera y definitiva sesion.

Chile

LOS PROYECTOS DE MILITARIZACION—NUEVO PARTIDO PROFECCIONISTA—PEDIDO DEL CONGRESO CIENTÍFICO — PROPÓSITOS DE UN CANDIDATO PRESIDENCIAL.

Santiago, 12—Se ha repetido que el gobierno era contrario á la militarizacion del país, pero hechos están desmintiendo, ahora que parece confirmarse la noticia del envío de una nueva comision á Europa en Abril próximo y de la constitucion de otras en las grandes potencias militares del viejo mundo, para que estudien una organizacion y adelantos de sus ejércitos á fin de adoptarlos á Chile.

—Comandante general de armas de Santiago fué nombrado el general Lopetegui.

—Asegúrase que los miembros del partido conservador partidarios del papel moneda proyectan constituir un nuevo partido eminentemente proteccionista.

Sobre la composicion política del futuro congreso es aventurado dar opinion alguna, pues ni los mismos partidos se tienen confianza, debido á su division.

—El Congreso Científico de la Serena acordó pedir la abolicion ó disminucion de los derechos que gravan al café, té, cacao y yerba-mate.

—El candidato á la futura presidencia de la República señor Fernando Lazcano ha declarado propósitos favorables al estrechamiento de relaciones entre Chile y la Argentina, construccion del ferrocarril Transandino, facilidades para abrir mercados á los productos chilenos en el Brasil y puertos del Pacífico y servicio obligatorio sin excepcion.

PROPAGANDA EN FAVOR DEL SALITRE—FALLECIMIENTO DE J. LARRAIN ZAÑARTU—FIESTAS DE SAN BERNARDO — INSTRUCTORES MILITARES PARA EL ECUADOR—WALKER MARTINEZ.

Santiago, 12—Se ha fijado en 5 000 libras esterlinas los gastos de propaganda del empleo del salitre chileno en la agricultura, durante la exposicion de París.

—Acaba de fallecer José Joaquin Larrain Zañartu, distinguido hombre público.

Su fallecimiento es muy sentido.

—Las fiestas de San Bernardo han estado ayer muy concurridas.

Asistieron mas de 20 000 personas.

—El gobierno del Estado del Ecuador ha pedido ahora instructores de clases para su ejército.

Solicita contratar varios cabos chilenos. Parece que el gobierno chileno se los concederá.

—Joaquin Walker Martinez dá por asegurar su candidatura á la diputacion.

Walker ha manifestado que toda su accion la dedicará en el Parlamento á combatir la política internacional del gobierno.

De los departamentos

FLORIDA

TRABAJOS DE LA INSPECCION TÉCNICA Y DEL CENSO —FESTEJOS CARNAVALESCOS—CENSURAS AL MINISTIO DE FOMENTO.

Florida 10—Los trabajos de la inspeccion técnica están en plena actividad.

—Por invitacion del jefe político hubo numerosa reunion en la jefatura política, para organizar los festejos carnavalescos.

—Mañana se reunirán las comisiones del censo para activar sus trabajos.

—Reina descontento por la demora en la resolucion del Ministerio de Fomento referente á obras públicas.

Es censurado el proceder del ministro.

Hablase de la renuncia de varios miembros de la comision, si no se soluciona brevemente el asunto.

Comerciales

Londres, 12—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 11|16 %, anual.

Londres, 12—El interés del descuento particular ha subido á 3 5|8 %, anual.

Estaba á 3 1|2 por ciento anual.

Londres, 12—En la rueda de hoy los fundings han subido á 93 1|3 por ciento anual

El sábado estaba á 93 1|4 por ciento anual.

Las cédulas Nacionales están á 93 3|8.

Las cédulas Provinciales serie P. á 5.

Londres 12—Del vapor Queensland, procedente de nuestros argentinos, han sido desembarcados en Deptford 237 novillos y 1.080 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: £ 19.10 chelines por cabeza.

Carneros: £ 1.10 chelines 6 peniques por cabeza.

Del vapor Campana, han sido desembarcados 149 novillos y 1.019 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido precios siguientes:

Novillos: £ 20 por cabeza.

Carneros: £ 1.13 chelines por cabeza.

Durante el viaje murieron 10 carneros.

Del vapor Cardiff, han sido desembarcados los 303 novillos y 1.212 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: £ 20 por cabeza.

Carneros: £ 1.17 chelines 6 peniques por cabeza.

Durante el viaje murieron 2 novillos y 8 carneros.

—Del vapor Huron, han sido desembarcados 521 novillos y 1.015 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos: £ 19.10 chelines por cabeza.

Carneros: £ 1.10 chelines por cabeza.

Los novillos del vapor Huron, arribados el jéves último, ha sido vendidos en £ 20 por cabeza.

Ayer han sido ofrecidos 1.815 novillos y 4.336 carneros, siendo de procedencia argentina 531 novillos y todos los carneros.

La plaza está buena para los novillos, pero está floja para los carneros por ser éstos de mediana calidad.

Londres, 12—El trigo de Santa Fé se coliza á 25 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamento con órdenes á San Vicente y para Febrero y Marzo.

Londres, 12—El lino ha subido á 42 chelines y 9 peniques las 480 libras por parciales de Febrero y Marzo.

Londres, 12—El maiz con precios firmes se ha vendido á 17 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 12—El lino B de la lana peinada ha bajado á 5.55 francos el kilo para Febrero y á 5.75 id para Junio.

Amberes, 12—El trigo se coliza á 15 1|8 francos los 100 kilos por cargamento para Febrero y Marzo, con órdenes á San Vicente.

Amberes, 12—El lino ha subido á 27 1|2 francos los 100 kilos por parciales para Febrero y á 25 3|4 id para Febrero y Marzo.

Amberes, 12—El maiz con compradores, se coliza á 30 francos los 100 kilos.

Santiago de Chile, 12—El oro en esta plaza se coliza á 10 1|2 y el cambio á 15 1|8 por ciento.

Buenos Aires 12—Los trigos superiores vendieronse en 5 centavos, 5.20 á 5.30, id buenos á 4.90, id regulares á 4.50

Se han vendido 970 000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse á pesos 3.30, id morocho superior á 3 60, id bueno á 3.30.

Se vendieron 890.000 kilos

—Las lanas cruzas finas vendiéronse de pesos 8.80 á 9 00, id finas limpias livianas de 7.30 á 7.50, id buenas de 7.00 á 7.20, id regulares de 6.50 á 6.80, id con carretilla de 5.00 á 5.20, id defectuosas de 5.00 á 5.20, id cruzas gruesas regulares con semilla de 6 20 á 9.30, id inferiores de 6 00 á 6.10, id barrigas finas superiores de 5.00 á 6 20, idem buenas de 4.50 á 4.80.

—Los cambios sobre Londres se cotizan á 485 1|16

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 52, por vacas de 24 á 30, por terneros de 6 á 10, por capones mestizos lincoln para frigoríficos de 4 50 á 7, por ovejas de 3 70 á 5, por capones y ovejas á 5.50, por borregas á 2.70.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes. 228 20.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 82.50.
Cédulas II Nacionales, al contado, 77.20.
Idem idem, para el 15, 77.30.
Cédulas 3 % Provinciales, al contado, 10.80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1889, al contado, 48.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 42.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 45 5|16.
» Francia, 5.07 1|2.
» Alemania, 4 11 1|2
» Bélgica, 5.09 1|2.

Sale Helios.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

La «Lancashire»

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer los Estatutos de la nueva compañía de seguros denominada «Lancashire», establecida con casa principal en Londres y con una sucursal en Montevideo administrada por los señores Potenzay Sosa Dias.

La «Lancashire» tiene un capital de tres millones de libras esterlinas, dividido en 150,000 acciones de 20 libras cada una y se ocupa de las siguientes operaciones:

Seguros sobre la vida ó cualquier contingencia relacionada con la duración de la vida humana; garante la fidelidad de cualquier dependiente servidor ó otra persona que hubiese efectuado un seguro con la Compañía en los términos y condiciones que el Consejo Directivo considere convenientes; seguros contra riesgos ó daños de incendio y sobre cualquier clase de propiedad, inclusive los aquileres; seguros contra riesgos ó pérdida de buques ó sus cargamentos; concede y adquiere anualidades sobre la vida; en fin, practica todas aquellas operaciones que usualmente efectúan las empresas contra incendio, seguros sobre la vida y contra los riesgos marítimos.

Presupuesto de Enero

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado empiece hoy á pagar el presupuesto de Enero de la Escolta de Gobierno, al regimiento de Artillería de Campaña y á los juzgados del interior.

Patentes de giro y contribucion inmobiliaria

Segun datos que nos ha sum inistrado ayere señor ministro de Hacienda, lo recaudado en todo el interior de la República, durante la segunda quincena de Enero, por concepto de giros, impuestos de patente de giro y de contribucion inmobiliaria asciende á pesos 351.020|55.

La demora en conocer este informe es debido al mecanismo burocrático que funciona en esta rama de nuestro sistema tributario, pues las varias administraciones de renta entregan lo recaudado á la mas próxima sucursal del Banco de la República, las sucursales dan cuenta á la casa central de las sumas recibidas y por último el Banco de la República remite el parte colectivo á la Direccion General de Impuestos Directos.

La tarifa de avalúos

Ayer la Direccion General de Aduanas elevó al Ministerio de Hacienda la siguiente nota:

«La tarifa de avalúos de exportacion que está en vigencia caduca en el dia de hoy.

«En consecuencia y habiendo pedido datos á los señores miembros de la Comision que confeccionó dicha tarifa, sobre si era necesario introducir algunas variaciones por los precios que tienen hoy en la plaza los frutos, ésta no ha comunicado nó ninguna, por cuya razon solicito autorizacion para prorrogar la tarifa mencionada hasta que se consideren necesario modificarla á contar desde el 13 del corriente»

En este asunto, ayer mismo el señor ministro de Hacienda dictó la siguiente resolucion:

«Autorízase la prórroga de un mes mas á contar desde el 13 del corriente.»

El mensaje

Hállase ya impreso el mensaje que el señor presidente de la República remitirá el jueves próximo al Cuerpo Legislativo con motivo de inaugurarse el segundo período de la actual Legislatura.

Ocupa un folleto de ochenta y tantas páginas en cuerpo diez y su parte fundamental se concreta á una muy detallada exposicion del estado económico y financiero del país.

Persona fidedigna nos asegura que la parte política contiene afirmaciones precisas y categóricas, que constituyen algo así como el reverso de la vaguedad nebulosa y anfibológica, que en esta materia era la nota característica de los mensajes del doctor Julio Herrera.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que ha entregado con la misma fecha á la Comision Ejecutiva del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 17.486.33, procedente de lo facaudacion de los impuestos creados para dichas obras.

Como es sabido, los impuestos aludidos son las patentes de 1 por ciento sobre la exportacion y de 3 por ciento sobre la importacion.

Enfermedades del ganado

El veterinario Pedro Bergés, que en mision del Gobierno recorre algunos departamentos del interior de la República, á fin de estudiar las enfermedades del ganado, he telegrafiado desde Melo al ministro de Fomento, con fecha 10 del corriente comunicándole que la epizootia aparecida en algunas haciendas del departamento de Treinta y Tres han desaparecido por completo desde tiempo atrás, habiendo causado, durante su desarrollo muy limitados estragos, dentre las reses vacunas y caballares que atacaron.

El señor Bergés debe de haber partido ayer, con destino á Artigas, en el mismo departamento de Cerro Largo, en cuyo algunas haciendas, dende, segun noticias recibidas, reinan enfermedades contagiosas en el ganado, que han producido pérdidas de alguna importancia

Colonización de San Pedro

Algunas semanas llegará de Buenos Aires el representante de los señores Drabble Hnos. y Cª, establecidos en aquella capital, y propietarios de la estancia San Pedro, situada sobre el ejido de la ciudad de la Colonia.

Las circunstancias de no tener esos señores un representante en esta capital, ha demorado las gestiones de que fué encargado el ministro de Fomento, en el acuerdo de Gobierno en que se trató el asunto de la colonización de San Pedro, en vista de lo cual ha sido necesario entenderse directamente con aquellos señores á los efectos de realizar dentro delmás breve plazo las tratativas del caso.

Es muy posible, pues, que los señores Drabble Hnos. y Cª den su representacion á alguna persona que vendrá á Montevideo á tratar de ese asunto, cuya solucion esperan los colonos y agricultores mas importantes del departamento de la Colonia.

Edificios escolares

El expediente de la propuesta sobre construccion de edificios escolares presentada hace algun tiempo al gobierno por los señores Revello, Castro y Ca., ha sido informado desfavorablemente por la Direccion G. de Instruccion Pública, sobre la base de las opiniones de su inspeccion técnica.

El largo informe en que afirma sus opiniones la Direccion General de Instruccion Pública, será enviado hoy al gobierno, y en él se estudia el asunto en sus múltiples fases, para llegar á conclusiones contrarias al proyecto; pero, el fundamento capital de él se relaciona con las condiciones que los proyectistas señalan para la edificacion de las casas escolares, que, considera la Direccion de Instruccion Pública, inaplicables dentro de las necesidades actuales, é inconvenientes apreciadas del punto de vista de ciertos principios de construccion á que deben someterse esos edificios.

Estos son los fundamentos principales del informe que acompañará aun expediente de este asunto al ser elevado al gobierno—lo que será de un momento á otro—y acerca de cuya resolucion definitiva no podemos todavía adelantar ninguna informacion.

Vialidad de la Colonia

De un momento á otro el Gobierno dará su aprobacion al plan de mejoras en la vialidad del departamento de la Colonia, prezentado por la Inspeccion Técnica Regional Num. 1, á cargo del Ingeniero Sioron.

Inmediatamente de la aprobacion se tomarán las disposiciones preliminares para dar comienzo á las obras proyectadas.

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Leemos en *El Diario*:

«EL SOL SE HA BAJAO—Un estanciero amigo nuestro que no tiene una idea muy clara del equilibrio del Universo, de la invariabilidad de las leyes que rigen los movimientos de los astros, aseguraba que ayer, «que el sol se había bajao», explicando con ese hecho tan sencillo, todas las exageraciones termométricas.

La teoría de este estanciero amigo, está reñida con la del señor Horoné, que acepta desde el primero de año la existencia de dos soles, descubrimiento al que podrán deberle mucho los anales científicos del Uruguay, pero pequeñísimo la humanidad á no ser los cientos de casos de insolacion que se producen á diario.

LA TEMPERATURA—Los calores que venimos soportando desde hace mas de un mes y cada dia en aumento, han trastornado en las últimas cuarenta y ocho horas todo el mecanismo de la actividad local, con el cambio de horarios, suspendiendo el trabajo cuando el sol es mas abrasador; los constructores, barraqueros, pandillas municipales etc., han tenido descanso de 11 á 12 á 4 á 6 á 11|2 p. m.

Carmelo

Falleció el juéves don Sebastian Raffo vicecónsul italiano.

Gozaba de general aprecio y había logrado labrarse una posicion deshahogada en aquel pueblo, donde contaba larguisima residencia.

El vapor "Granada"

Sucesivamente hemos dado descripciones acerca del vapor aleman «Granada», expresamente construido para la conduccion á Europa de ganado en pié, con capacidad para recibir en sus instalaciones las reses que pacen en una estancia,—800 novillos y 1500 capones.

Un colega argentino completa el cuadro con los siguientes pormenores, tan interesantes como demostrativos de los progresos que determina en la navegacion el tráfico comercial:

«Para la completa ventilacion de la cubierta tiene el «Granada» siete ventiladores eléctricos, cada uno de los cuales extrae ó inhala 350 metros cúbicos de aire por minuto, además del gran número de aberturas á los costados que permiten la fácil circulacion del aire.

Para la direccion regular de todas las reparticiones en donde está el ganado, hay una distribucion verdaderamente científica en cañerías que conducen el aire expelido por los poderosos ventiladores á que hacemos referencia.

Las instalaciones más dignas de elogio son las que atañen al servicio de cañerías de agua potable destinada á la hacienda. Hay muy pocos buques que posean este sistema de distribuir bajo ninguna forma á ninguno con la profusion que el Granada.

El agua que se suministra á la hacienda es producida por tres grandes condensadores de sistema novísimo, que destilan 100 toneladas diarias de agua eliminada de todo elemento insalubre.

Es prevision de que esos condensadores pudieran sufrir un desarreglo en sus delicadas funciones, existen en el vapor tanques con capacidad para 1100 toneladas de agua, divididos en doce depósitos, á fin de facilitar la renovacion del líquido.

El procedimiento usado para el agua destilada es notable en cuanto al método de su remocion de un depósito al otro, y que permite su purificacion antes de llegar al último del cual se la extrae.

Todo este trasiego se hace con poderosas bombas á vapor que mantienen las cañerías de distribucion llenas del agua necesaria para el servicio.

Esta misma abundancia de agua, existe para la limpieza de los pesebres, convenientemente distribuida tambien por medio de cañerías destinadas únicamente á ese objeto.

La luz eléctrica está difusamente empleada en todas las reparticiones del buque.

«Algo digno de todo encomio es la construccion de los «guardacalores que cubren los compartimentos de máquinas y calderas, desviando la irradiacion del calor hácia los boxes del ganado. Se compone de dobles paredes de madera rellenadas de asbesto.

Con respecto á cuidadores de hacienda, éste es el primer vapor que tiene un personal propio, ajo y extranjero, tan indispensable para la vigilancia y conduccion del ganado en buenas condiciones.

Estos peones cuentan con habitaciones, como el resto de la tripulacion, cómodas y sobradamente higiénicas.

Este buque es el primero de una série que forman el Granada, el Sevilla y el Pontos, de los cuales el último será de mayores dimensiones que el descripto pues tendrá capacidad para 1100 novillos y un considerable número de lanares.

Para concluir diremos que el Granada guarda en sus bodegas todo el forraje necesario para la travesía, evitando de ese modo los riesgos á que se exponen los vapores que lo conducen al río libre en cubierta.

Los tres vapores de esta línea han sido fletados por la importante y progresista casa de los señores Bossio y Camuyrano, por el término de 3 años.

El ministro de agricultura se trasladará el martes á La Plata con el objeto de presenciar el embarque de ganado en el Granada y visitarlo minuciosamente.»

Gran almanaque de "El Siglo"

Desde hoy los numerosos compradores del gran almanaque de El Siglo podrán reclamar en esta administracion y en las principales librerías de Montevideo y campaña, los ejemplares que en los escritorios de nuestros agentes en el interior de la República, el anexo al gran almanaque de El Siglo que contiene las leyes de papeles y sellos, el sorteo de billetes y cupones y la contribucion inmobiliaria para 1900.

LA CARCEL DE MUJERES

Y EL PATRONATO DE DAMAS

INFORME DEL DOCTOR GARCIA LAGOS

A continuacion publicamos el Informe del doctor Ildefonso García Lagos, presidente del Consejo Penitenciario, que se refiere á la nota que el Patronato de Damas dirijió al Ministerio de Gobierno, haciendo observaciones á los artículos 35 y 36 del reglamento de la Cárcel de Mujeres.

La palabra autorizada del presidente de la Corporacion que tiene, por mandato de la ley, la Superintendencia de todos los establecimientos carcelarios, nos releva de nuevas apreciaciones, desde que las que hemos hecho quedan perfectamente ratificadas por esa informe, que dice así:

Montevideo, Febrero 2 de 1900.—H. Consejo Penitenciario.—He leido detenidamente la nota de 12 de Enero pado que la Comision del Patronato de Damas dirijió al señor ministro de Gobierno, haciendo observaciones á los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Cárcel de Mujeres, que este Consejo sometió ayer mismo á la consideracion de los Poderes Ejecutivo y Judicial, y que fué aprobado por decreto de 10 de Noviembre de 1899, y cumpliendo lo dispuesto paso á informar sobre el particular.

Desde luego debo hacer presente que ni del Reglamento referido ni de acto alguno de este Consejo con relacion al régimen de la Cárcel de Mujeres, se desprende el desconocimiento de la obra meritoria realizada por las señoras del Patronato, que parece insinuarse en la nota de la Comision que da motivo á este informe.

A este respecto abundan por el contrario, las demostraciones de encomio y de reconocimiento por parte de este Consejo; y la prueba mas acabada de ello está precisamente en las disposiciones de los dos artículos observados.

La elevada mision de consolar y aconsejar á las detenidas, y de procurarles, cuando sea posible, una ocupacion honesta y ejemplarizadora, es por sí sola una mision capaz de enoblecer á las que la ejercitan y constituye segun el sentir de los penitenciaristas, el mejor medio de precaver las reincidencias, así como el cumplimiento mas eficaz del régimen penitenciario. Se dice que esa mision puede ser cumplida por la directora y el capellan de la Cárcel; es cierto, pero no puede negarse que la cooperacion del Patronato existe en otras cárceles para coadyuvar al mismo fin, y que no es por esto menos meritoria. Así vemos á las instituciones del género de las que nos ocupa, realizando verdaderas obras de caridad en diversas cárceles de las mas adelantadas de Europa y América del Norte, en las cuales frecuentemente el Patronato consigue con mayor facilidad lo que no habian podido alcanzar con éxito los esfuerzos de las personas oficiales ó profesionales.

Sobre este punto, de suyo tan trillado, sería inutil adelantar otros desenvolvimientos. Pero, considero conveniente hacer notar al Consejo, que en la nota del 12 de Enero último, de la Comision, viene envuelto un error en la manera de apreciar las cosas. El Consejo Penitenciario no se ha propuesto determinar las facultades y obligaciones del Patronato de Damas en general. Es por eso que no ha tratado de las cosas que deberian ser materia de sus propios estatutos. Por el contrario de lo que ha tratado y debido tratar en el Reglamento es del régimen, personal y administracion de la Cárcel; y por consiguiente, entre otros tópicos, de la intervencion determinada que establecen las Bases, respecto de las penadas llegado el momento de la liberacion condicional ó definitiva.

Claro está, que esto en manera alguna excluye el que la Comision del Patronato continúe ayudando al Consejo en todo lo relativo á allegar los recursos necesarios para construir la obra de la Cárcel que todavía sería posible conseguir por los medios sugeridos anteriormente ó por otros nuevos, como tambien en lo que se refiere á la preparacion, ármen y colocacion de algunos trabajos de las detenidas que puedan ser solicitados por el público, como ocurre en las demás casas de ese género. Por lo brevemente expuesto, considera el infrascripto que las observaciones dirigidas contra el Reglamento de que se trata, no se hallan debidamente justificadas, y que el Consejo habrá bien en hacerlo presente al señor ministro, á fin de que transmitiendo en este sentido las reflexiones conducentes, consigte que la Comision del Patronato modifique la actitud que parece dispuesta á observar en lo sucesivo.—Firmado: ILDEFONSO GARCÍA LAGOS.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 9 a. m. en el mercado de Frutos. De 1380 fardos alfalfa y pasto, con avería.

A. Hernandez y Cía A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que adorna la casa del coronel Bobé, calle Buenos Aires 148.

MUNICIPALIDAD

Aplazamiento—Se ha aplazado hasta mejor oportunidad el escrito de don Antonio Rodero, solicitando autorizacion para dar en el Campo Húskaro, una série de espectáculos taurinos.

Sobre caducidad de la empresa—A la Direccion de Obras Municipales se ha pasado el expediente sobre caducidad de la concesion del tranvia al Paso del Molino y Cerro, con el fin de que haga las notificaciones del caso al presidente y secretario de la empresa, con respecto á lo dictaminado por la Corporacion y su asesor especial sobre esa caducidad.

A estudio—Se ha dispuesto se pase por órden á estudio de los vocales y por el término de 3 dias el proyecto de ordenanza sobre vigilancia sanitaria de tambos y lecherías y el relativo al servicio de tuberculinizacion é inspeccion veterinaria para los tambos de la ciudad.

Al Gobierno—Se ha elevado al Gobierno el expediente incoado por la empresa del tranvía al Reducto, sobre despacho libre de derechos aduaneros, con arreglo á su concesion, para la introduccion de materiales de vía.

Tres tuberculosos—La inspeccion veterinaria ha comunicado que se encuentran en la Polled Angus, que formaba parte de un lote importado al país, y que comprobó hallarse atacado de tuberculosis.

La autopsia del animal confirmó el diagnóstico.

Peticion—Numerosos vecinos y propietarios de la plaza de Santa Ana se han presentado á la Junta, pidiendo que se prohiba de higiene se prolongue y desvíe el caño colector que desagua en los baños destinados á las señoras.

Alegan los peticionarios el hecho de que el caño produce malísimos olores, pues las aguas en su relleno, dejan descubierta la boca.

La peticion es fundada y la Junta, creemos hará lugar á lo solicitado.

Sin licitadores—Estaba fijada para ayer la apertura de propuestas para la construccion de un puente sobre el arroyo del Mangó; pero no se presentaron licitadores.

La Direccion de Obras Municipales procederá á un nuevo llamado que será el tercero.

Una queja—La Junta no ha tomado en consideracion la queja de algunos carreros y constructores de la capital, protestando contra los procederes del Inspector técnico de salubridad que, segun ellos se muestra sobrado exigente respecto de los proyectos que se presentan para construccion y refaccion de edificios.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion y 5 de fiebre tifoidea ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Bernardo Rodríguez, para reedificar Camino de Maldonado entre 18 de Julio y Camino de la Cuchilla Grande.

Bartolomé Giuris, para edificar y reconstruir vereda, Agraciada entre Martatino Sosa y Reducto.

BAZAR DEL JAPON
Casa Martins, Carvalho y Cª
IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Esta casa acaba de inaugurar su conductor express para el reparto á domicilio de las mercaderías.

Surtido especial de artículos para familias

Á precios muy reducidos.
Té de familias superior á 0$3 centésimos los 500 gramos.
Café superior tostado ó molido á 0.45 id id id.
Chocolate Louit, muy rico á 0$9 id id id.
Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para los niños y personas delicadas.
Galletitas de espuma de mar especiales para enfermos.
Reverberos de última novedad económicos de 50 por ciento.

SURTIDO ESPECIAL
CARAMELOS SARAH BERNHARDT

Las conservas mas ricas y mas frescas. Los mejores vinos de Burdeos, Sauternes, Borgoña, Oporto, Jerez, Champagne, etc. son los de esta casa.

Licores finos de todas clases.
Dulce de guayaba extra de cacao.
Tichols finos de banana y araçá.
Cigarros y cigarrillos habanos de las mejores marcas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajonto de té.

1721-prm-2ª pág-2ds.

PRUEBE USTED EL TÉ LIPTON

De venta en todos los buenos almacenes del mundo.

201.-prm

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special
ALBERTO F. MILLER
Es el mejor Whiskey
Unico depositario para el Sud de la Platan
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GRESLEY & Cº
PHILADELPHIA
prm-2ª-pag.cdp.

Juan Peluffo, para practicar aberturas.

Jesusa M. de Delgado, para edificar y cercar, Durazno entre Yaro y Soriano.

José R. Fernandez, para cercar, San Juan entre Tajes y San Fructuoso.

Decomisos—El Servicio de Salubridad decomisó ayer un camion de legumbres y 15 cajones de fruta, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Con truccion de un abrevadero—El director de Abastos y Tabladas tiene el propósito de ordenar la construccion de un abrevadero para dar agua á los bueyes de las carretas que llegan á aquel paraje y que conducen fruta.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21 0
Id del agua	20 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milligramos	1.81

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 12 de Febrero de 1900.—*Carlos Reyjanaga.*

CUESTION AGUAS CORRIENTES

Ratificamos y ampliamos un suelto del número anterior referente á los propósitos que animan al Gobierno en la cuestion Aguas Corrientes.

Ellos son el nombramiento de una comision especial, compuesta de los señores don Augusto Hoffman, doctor don Martin C. Martinez y doctor Eduardo Acevedo, cuyo cometido será estudiar la ley primitiva de concesion, los contratos y los antecedentes relacionados con las gestiones seguidas con la Empresa y el Directorio de Londres para obtener el abaratamiento del agua á fin de aconsejar al Poder Ejecutivo el procedimiento que juzgue más eficaz para solucionar tan importante asunto.

El Ministro de Gobierno hizo citar á su despacho para ayer de tarde

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostiá como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Ganaderia y Agricultura

Exposicion Féria de Rocha—Segun noticia telegráfica recibida por el Departamento de Ganadería y Agricultura, la Comision de la Exposicion Féria de Rocha, ha resuelto postergar la inauguracion del concurso proyectado, hasta el 15 de Abril próximo, dando así tiempo para que los expositores puedan prepararse convenientemente (Pasada la sequia que hasta hace pocos dias habia agobiado las haciendas.

Esta postergacion facilitará la concurrencia de expositores de otros departamentos que se mantenian reacios por la seca y la falta de tiempo.

El 15 de Abril es época adecuada para esta clase de torneos y la Comision de Férias de Rocha ha estado acertada fijándola como plazo definitivo para llevar á cabo con éxito el interesante concurso ganadero iniciado.

Conservacion de los melones—Durante el invierno último, se ha importado á este pais una cantidad considerable de melones procedentes de España.

Este tráfico dió lugar á un comercio que si bien no ha revestido proporciones trascendentales, contribuyó á aumentar la suma de la multitud de pequeños recursos que, aunados, llegan á constituir un movimiento apreciable.

Sin embargo, resulta que la importacion de esa fruta es un tributo inútil que se paga al extranjero, por cuanto hay aquí las mayores facilidades para poder conservar los melones durante un año y mas tiempo todavia.

Tenemos, en primer lugar, la conservacion en frigoríficos; pero dado el caso de que fuera oneroso el sistema, puede recurrirse, con seguridad de éxito, al siguiente procedimiento:

Se eligen los melones más sanos y despues de haberlos secado bien con un trapo, se envuelven en papel sin cola. Enseguida se colocan por tandas en un cajon ó una barrica que cierre bien de modo que no se toquen unos con otros. En el fondo se pone una capa de yeso en polvos finos y secos. Todos los huecos, tanto los que queden entre cada fruta, como los que habrá entre éstas y las paredes del cajon ó de la barrica, se llenarán también con yeso y luego se extiende por encima otra capa de la misma substancia para proteger el todo de la acción del aire exterior.

La tristeza—Nos comunican de Nogoyá (Entre Rios:

Se ha desarrollado en las haciendas vacunas la peste ó enfermedad de la tristeza, muriendo diariamente gran cantidad de animales, entre ellos varios de raza. Los campos han sufrido mucho por la falta de agua.

La cosecha del maiz se cree perdida casi en su totalidad.

Policía

Una mujer apaleada—En la calle Santa Teresa núm. 70 se produjo anoche una de las vergonzosas escenas propias del barrio. Un individuo llamado José Martinez dió despiadadamente una série de bastonazos á la mujer Juana Vazquez, que es su concubina.

Tan brutalmente la castigó que á los gritos de la desgraciada, acudió la policía, aprehendiendo á Martinez que en estos momentos se aloja en la Jefatura.

La pobre mujer fué atendida desde los primeros momentos por el médico de servicio.

Por infanticidio—La jefatura del Salto remitió á Primitiva Cabrera á disposicion del Juez del Crimen de 1er. turno.

Esta mujer está acusada del delito de infanticidio.

Agresion y heridas—En el camino nacional á Villa Colon, se encontraron ayerá las 10 de la mañana los vecinos de aquel paraje, Tomás Leva y Juan Seré que se hallaban enemistados.

Apenas se vieron echaron ambos pié á tierra y mientras Seré maneaba su caballo para apresurarse á la lucha, Leva le acometió infiriéndole dos heridas de puñal en el brazo izquierdo.

Momentos despues avisada la policía se puso en busca de Leva al que aprehendió á pocas cuadras del sitio del suceso.

El herido fué curado por el doctor Sebastian Rodriguez y pasado á su domicilio.

LA BOLSA

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Montevideo, 12 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.400 $ nominales á 46.00, para mañana, 23 500 á 47.20, para fin de Marzo; 4.700 á 46.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

9.000 $ nominales á 62.80, para mañana; 5.000 á 62 60, id id; 3.500 á 62.80 al contado; 6.000 á 62.90, id id; 2.500 á 62.70, id id; 5 000 á 62.60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 63.70, al contado; 3.000 á 63.70, para fin de mes; 10.00 á 62.70, para fin de Marzo.

Deuda Diferida

4.816.21 $ nominales á 16.00 al contado; 10.000 á 16.00, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.400 $ nominales á 55.20, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.20, para fin Marzo

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

10.000 $ nominales á 63 60, para mañana; 5 000 á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5 000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 10.000 á 63.70, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

1.700 $ nominales á 47.00, para mañana; 4 700 á 46.90, id id; 9.400 á 47.20, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

1.700 $ nominales á 62.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10 000 $ nominales á 63.70, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para mañana; 10.000 á 63.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 12.50, para mañana; 100 á 12.80 para fin de Marzo.

CRONICA

Habilitacion G. de las C. Pasivas—De orden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el miércoles 14 del corriente se pagará el presupuesto de Diciembre último al 4.° grupo de las Clases Pasivas, compuesto de la lista jelas y oficinas en Reemplazo—Ley 7—haciéndose saber á la vez que el dia 24 del corriente quedará totalmente cerrado para todos los grupos, el pago del referido presupuesto, depositándose en la Tesorería de la Nacion los sueldos que no se hayan cobrado.—Montevideo, Febrero 12 de 1900.—El habilitado.

Consulado de España—La cancillería, volviendo á su antiguo horario permanecerá abierta todos los dias hábiles de 10 á 3 p. m.—Montevideo, Febrero 12 de 1900.—*José Calayad.*

Cancha San José—Hoy martes 13, partido á guante, á 40 tantos, á las 3 y 1/2 p. m. Manchas y Criollo contra Domingo y Durand, á sacarpor derecho del 3

Nocturno á las 8 y 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Carrica y Payasandú contra Cuñado y Lino á sacar Carrica del 3 y Cuñado del 5.

Loteria—En el sorteo efectuado ayer resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

12.242 con $ 10.000; 12.111 con $ 500; 15.119, 8019 y 16.754 con $ 200; 10 011, 12.165, 7055, 3811, 1616 con $ 100—Aproximaciones: 12.241 y 12.243 con $ 250.

Cartas y Caretas—Acusamos recibo del núm. 71 del semanario «Caras y Caretas», el cual trae entre sus numerosos grabados vistas del crucero Rio de la Plata, del campamento del general White en Ladysmith, el rio Tugela y muchos otros de actualidad.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 11; mujeres, 6; total, 17. Orientales, 8; españoles, 4; italianos, 4; total, 16. Salieron de alta: civiles, 15; mujeres, 2; total, 17. Orientales, 9; españoles, 1; italianos, 3; total, 13. Fallecieron: civiles, 1; mujeres, 2; total, 3.

Existencia de enfermos, hoy 12: civiles, 276; militares, 30; mujeres, 136; total, 442.

Solicitudes matrimoniales—Pascual Santana, oriental, 25 años, soltero con Esperanza Sagredo, oriental, 23 años, soltera.

Domingo Cattaneo, oriental, 25 años, soltero, con Juana Zulema Teferino, oriental, 15 años, soltera.

Felix Tamburini, italiano, 32 años, soltero, con Amable Routamini, italiana, 22 años, soltera.

Manuel Barreiro Surique, español, 22 años, soltero, con Maria Perez, española, 21 año, soltera.

Defunciones—Francisco E. Franceschini, oriental, 6 dias, 18 de Julio 563

Antonio Perius, oriental 27 meses, Cerro Largo 303.

Maria Elena Mantirer, oriental, 18 meses, Guaraní 7.

Luis Mario Marquez, oriental, 3 dias, Rivera 53.

Maria Angélica Saez, oriental, 15 meses Rivera 207 d.

José Golla, italiano, 43 años soltero, Casa de Aislamiento.

Luis Felipe Diaz, oriental, 7 meses, Arapey 50.

Maria Castani de Tocchi, italiana, 50 años, casada, Maldonado 332.

Casilda Silva de Segundo, oriental, 31 años, casada, Magallanes 222.

Diego Ricardo Buroni, oriental, 3 meses, Inca 101.

José Sobal, español, 33 años, casado, Hospital de Caridad.

Cecilia Umpierrez, oriental, 61 años, soltera, Hospital de Caridad.

Matias Saboya, italiano, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.

Isabel Buzon, oriental, 32 años, soltera, Hospital de Caridad

Jose párvula, Juan Jackson 550 a.

Sofia Ganeta, oriental, 10 meses, Rondeau 805.

Romualdo Talco, oriental, 1 mes, Asilo de Expósitos.

José Capua, oriental, 2 1/2 mes, Asilo de Expósitos.

Juana Ovando, oriental, 6 meses, Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 12 Bueno en todas las estaciones de la línea.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Febrero de 1900, á las 2 p. m.:	
Barómetro á 0°. . . . . m.m.	751.74
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. . . m.m.	— 1 23
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . . m.m.	— 1.75
Termómetro cgdo. á la sombra	37.9
Mínima id	17.3
Máxima id	31.0
Excursion.	13.7
Humedad relativa en cent. . . .	51
Tension . . . . . m.m.	16.9
Direccion del viento inf. . . .	N.W.
Estado del cielo en décimos . .	2

P. Juan de Dios Maratorre.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frascos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejado á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zacant.*—Calle Marcelino Sosa núm. 94.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, billiosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la viscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 81

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 1ª edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.

Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 1879 ilustrado con retratos, tomo 1º 5.00.

Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.

Vila Marcelino y Castro José Fernandez, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de Buenos Aires 1 vol. 3.00.

Sanson—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.50.

Almanach Hachette—Petit Encicloپédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Id id edicion grande cartoné 1.00.

Alhala—El Jinete. Desairé enseigné en vingt leçons 5.e edition 1 vol. 1.00.

La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.

Morla Lynch—Conceptos Fundamentales y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII). Estudio Bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercaneias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Rio Negro*.—Agencia, calle Piedras núm. 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Id 15:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Mañana:

Para Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Pardo*.—Agencia, calle Piedras núm. 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Id 16:

Para Buenos Aires y puertos del litoral argentino, vapor nacional *Pilcomayo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Otros.—La correspondencia se recibe en el kiosko abierto en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los carteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendados, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendados, á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendados, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendados, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4 6 11, 13, 16, 20, 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias miércoles, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias miércoles, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Paraná .	británico	13	Capetown
Phoenician.	»	13	Glasgow y Liverpool
Manica. .	»	13	Nueva York
Georgia. .	alemán .	13	Génova y escalas
A. Colombo	francés .	14	Havre y escalas
Mario . .	italiano .	15	Génova y escalas
B. Aires. .	alemán .	15	Hamburgo y escalas
Hellopes .	británico	15	Liverpool
Portugal .	francés .	16	Burdeos y escalas
G. Antilla .	español.	17	Barcelona y escalas
Orissa . .	británico	17	Liverpool y escalas
Bonn . .	alemán .	17	Bremen y escalas
Perseo .	italiano .	19	Génova y escalas
C. di Milano	»	20	Génova y escalas
Britannia .	francés .	20	Marsella y escalas
Pelotas. .	alemán .	20	Hamburgo y escalas
Sakkarah .	»	21	Valparaiso y escalas
Rio Negro.	francés .	22	Havre y escalas
Les Andes.	»	22	Marsella y escalas
San Nicolás	alemán .	27	Hamburgo y escalas
Scolia . .	»	27	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Alpes.	francés .	13	Marsella y escalas
Mark . .	»	13	Bremen y escalas
Rio Pardo.	brasilero	14	Rio Janeiro
Crefeld .	ale nán .	14	Amberes y Bremen
Amaranth .	británico	15	Nueva York
Oriono . .	italiano .	15	Génova y escalas
Clyde . .	británico	17	Southampton y escls.
Orissa . .	»	18	Valparaiso y escalas
A. Corubet.	francés .	18	Havre y escalas
Indus . .	»	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano .	19	Génova y escalas
Bahia. . .	alemán .	21	Cherbourg y Hburgo
Sakkarah .	»	21	Havre y Hamburgo
Asuncion .	»	22	Hamburgo (B. Blanca)
Georgia. .	»	23	Génova y escalas
Portugal .	francés .	24	Burdeos y escalas
Iberia . .	británico	24	Liverpool y escalas
Minica. .	»	28	Nueva York
Messapia .	italiano .	28	Génova y escalas
C di Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia .	francés .	28	Marsella y escalas

IMPORTANTE

PARA LAS

SEÑORAS

Instrucciones para el uso

DE LA

CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que durará hasta fines del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada **Crema Lola Montes**—enseñará gratis el modo de hacer el masage con esta deliciosa preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la Crema Lola Montes, en la República Argentina, donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti 25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 5 y de 8 á 10 p. m.

3138-2ed.prm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy martes 13 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.° Los sorecidos, 2.° El otro mundo, 3.° El último chulo, 4.° Las malas lenguas.

El sabado 17 y domingo 18 de Febrero—Grandes bailes de máscaras y particular.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb-29

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver. á precio muy reducido.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — MEDALLA DE BRONCE

PARIS 1867 — ZURICH 1883

Varios brevets — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Uruguay N.° 160.—(El lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm.ed.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasias, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasias desde 5 reales hasta 50.

R. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed.p.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, fusiles Jorges de 5 tiros y revolver de la misma casa de Lamprea.

Acepta de recibirse bidalsal de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos números se venden á reducidisimos precios. 2151-dc.1.º

LA EMBRIAGUEZ

Es cura pronta con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pumar. Ocurrir lbicul 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2631-prm.ed.p.

Se vende Un restaurant y posada, calle Perez Castellanos núm. 50 entre Cerrito y 25 de Mayo, por tener que ausentarse su dueño de esta país. Buena comodidad, con contrata. Para tratar en la misma. 415-f.22

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año 1896, para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-ote-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 135—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Amortizacion de acciones

11 o/o sobre las utilidades del 2.o semestre 1899.	$ 8.595.19
Saldo anterior	53.57
Fondo disponible. . . .	$ 8.649.76

De conformidad y con lo dispuesto por el inciso 2.o, art. 4.o, bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 8.649.76 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 20 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, pudiendo que, segun lo dispone el precitado art. 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion.—Montevideo, Febrero 12 de 1900. 120

Oficina de Crédito Público

De la Consolidada del Uruguay

4.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

£ 33.000 para el monto total de la Deuda.

Corresponde á esta plaza sobre la circulacion calculada de lib est. 5.100 (00=/ 13.970 00) . . . . . $ 40.751.77

El 15 del corriente á la 1.30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de *cuarenta mil setecientos cincuenta y un pesos y setenta y siete centésimos en efectivo* que corresponde á esta plaza.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.—Montevideo, Febrero 12 de 1900.—*Miguel V. Martinez*, director. 418-f.15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 5 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de un puente de madera para el pasaje de carruajes, el camino Maldonado sobre el arroyo Manga, con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que podrán conocer los interesados en Secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 12 del corriente á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarse personalmente acompañando al mismo tiempo la cantidad de cincuenta pesos ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario confeccionado en otros.

La Junta E. Administrativa se reservará derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, Director. *Augusto Viscaino*, Secretario. 332 112

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Esta Direccion previene á todos los propietarios de los tableros de fijacion de avisos que deben retirarlos dentro del plazo de 15 dias en cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa que anula los permisos concedidos.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Viscaino*, secretario. 386-f.25

Montevideo, Febrero 10 de 1900.—Por resolucion de la Junta E. Administrativa llámase á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Monte Caseros, entre el camino de Corrales y el arroyo Cerrito con sujecion al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los mismos el dia 22 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida. No se admitirán las que no se ajusten á la ley de licitacion vigente, á las condiciones del pliego y al formulario agregado á éste.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Viscaino*, secretario. 403-f.22

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez Ln. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Cuesta, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 10 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899. 257m.2 *José R. Catala*, Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Ln. de lo Civil de Ser. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y Emma E. Spangenberg, citándose á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*José P. Linares*, Escribano público. 334-f.15

Por disposicion del señor Juez Ln. de lo Civil de Ser. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y Emma E. Spangenberg, citándose á los que se consideren acreedores de la misma á interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.

263-mz 2 *J. P. Linares*, Escribano. Público.

Por mandato del señor Juez Ln. de lo Civil de 2.° turno doctor don Mariano Reguero, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á algun interesamos ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Pegalla*, actuario. 2896-mz.1

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores formados á los señores C. Gerchenovich hnos., que han sido designados para ejercer las funciones de síndico los señores Mr. Garcia y Ca., domiciliados en Cerrito número 53, que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de 20 dias.—Montevideo, 9 de Febrero de 1900.—*Carlos E. Barros*. 418-mz.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Juan de Dios Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 10 de la mañana.—Montevideo, Febrero 8 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 379-fb.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se cita á los acreedores de los fallidos Gerchenovich y Canale para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion la propuesta de concordato que hacen los fallidos, tendrá lugar el dia 13 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del juzgado calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Febrero 6 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 381-fb.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en estado quiebra el comerciante de esta plaza don Juan de Dios Gonzalez y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, testimoniando, por no haber papel al fallido, se pone de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores deberán presentar los justificativos de su crédito al síndico que se nombrará oportunamente.—Montevideo, Febrero 6 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 399-fb.16

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Yuzaingó núm. 77 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 312-Mz.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion de doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 235-fb.27

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado calle Uruguay número 91 en los autos que sigo contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, ayer del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho docum

REMATES

José B. Gomensoro

Da 1380 fardos alfalfa y pasto, con avería. El remate tendrá lugar en el Mercado de Frutos.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 10 de la mañana, remataré á la mas alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del lugar argentino Moisés B. Tower procedente de Rosario de Santa Fé.

EN LOTES Á LA VISTA

1380 fardos alfalfa y pasto con avería.

Venta despachado, al contado y sin reclamo á recibir en el acto.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

407-fb 11.

José B. Gomensoro

Averías—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 14 del corriente á la 1 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores Highland Prince, Spanish Prince y Werra.

EN LOTES Á LA VISTA

T. L.—614—1 cajon 111 cajas fantasía con conchas de mar.

F. L. C.—591—1 cajon 27 mil cartuchos de carton vacios para escopetas.

T. L. R. y C.—5672—1 cajon 100 doc. frascos bronce líquido.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

405-fb.11.

José B. Gomensoro

De la casa para renta calle Ejido núm. 47 y 49—Venta liberal sin base.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m., remataré en la misma propiedad por separacion de condominio.

Esta casa edificada en un terreno de 15 varas por 50 de fondo, con adoquinado, cuyo mas reciente valor, area total 553 m. 41 dec. Tiene 18 cuartos de material, piletas, cocinas y letrinas.

Produce 70 pesos y puede dar mas alquilándola el interesado.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en el acto de adjudicarse.

Los que quieran tener una renta segura no deben faltar.

Venta en la misma.

465-fb 11.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 139 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo pintoresco por su posicion y por su area que es 813 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

EL JUEVES 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, remataré por ó den de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomiendo, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, otra casa pequeña dos almacenes sobre columnas Esta obra como toda la tinteria de madera hasido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla.

El terreno mide 30 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se ve todo el terreno estremo.

Adoquinado y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía

377-fb 9.

José L. Laugarou

Los dias, 14, 15 y 16 de Febrero, á las 1 1/2 de la tarde—De la gran mueblería y Tapicería del señor Rafael Canepa Franco, sita en la calle del Rincon, núm. 239.

Los dias 14, 15 y 16 de Febrero á las 1 1/2 de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta grande y acreditada mueblería y tapicería, cuyo detalle es el siguiente:

Juegos de sala de varias clases tapizados en brocato, juegos de dormitorio de nogal, jacaranda y erable con mármoles finos y lunas biseladas, juegos de comedor de nogal, jacaranda y erable, los mismos muebles más sencillos, gran cantidad de roperos, camas, mesas de luz, aparadores, escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, todos finos, sillones forrados en brocato, sillas etc. etc., para sala, banquetas, mesitas, puffs, taburetes, platos de porcelana pintados, lámparas de bronce, gran cantidad de cortinas, cornisas, cortinados de nogal para comedor, etc., etc., espejos, camitas para niños, cajas de fierro, etc. etc.

EN SEGUIDA

Sillas tapizadas sin forrar, hay una gran cantidad para muebles, así como sillones, puffs, etc. etc.

Gran cantidad de muebles, sin armar, maderas, tapices lunas, mármoles, espejos de varias piezas, herramientas y muchos otros artículos.

La casa podrá ser visitada todos los dias.

372-fo.8.

José L. Laugarou

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde, importantísimo remate de un hermoso chalet situado en los Pocitos, en la calle Pereira, entre Amazonas y Apóstoles, á 2 cuadras del Hotel—Sanatorio, inmejorable donde nadie vende y todo el mundo edifica.

El DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de un hermoso chalet, recien concluido de construir, situado en los Pocitos calle Pereira entre Amazonas y Apóstoles, estilo moderno, compuesto de un gran vestíbulo, sala, comedor, 3 dormitorios, toilette cuarto de baño, watter closet, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, cochera, caballeriza, cuarto para cochero y peones, letrinas de sirvientes, amplio fondo, un pozo manantial con bomba, agua, cúpula y techo de pizarra, todo cercado y con los arrimos y empedrados pagos. Mide el terreno 13 metros 20 centímetros de frente por 42 metros 55 centímetros de fondo.

Este chalet ha sido construido por los arquitectos señores West y Acosta y Lara.

Títulos garantidos

El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su compra.

La casa puede visitarse todos los dias.

333 fb 5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 de la tarde—De 3 solares de terreno situados en los fondos del Asilo del Buen Pastor á 2 cuadras del cuartel 4° de cazadores.

EL MEJOR POSTOR

El domingo 18 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de estos tres hermosos solares de terreno.

El primero marcado en el plano respectivo lleva el núm. 9 está situado en la calle Defensa al lado del solar que ocupa la esquina de Cerro Largo y Defensa, compuesto de 503 metros 22 centímetros cuadrados.

El segundo adjunto con el núm. 7, lindando solar por medio con el anterior, consta de 741 metros 61 centímetros.

El tercero señalado con el 10, situado en la calle Cerro Largo entre las calles Constitucion y Defensa consta de 576 metros cuadrados.

Por informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 157.

Títulos garantidos.

El mejor postor obligará el 10 por ciento en garantía de su compra. 410 fr.11

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde. De un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la calle General Fraga á 50 varas de la calle Agraciada contiguo á la fábrica de los señores Vilaró.

AL MEJOR POSTOR

El lunes 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de este hermoso terreno situado en la calle General Fraga entre la de la esquina Agraciada que mide 13 metros 67 centímetros de frente, 42 metros 60 centímetros la línea del costado Sud y 27 metros 76 centímetros la línea del costado Norte. Tiene este terreno dos piezas al frente y dos al fondo, cocina, letrina, gran pozo manantial con agua potable. Produce de renta 18 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor obligará el 10 por ciento de garantía de su compra. 411 fr.11

A. Hernandez y Ca.

Importante remate de los ricos muebles que adornan la casa calle Buenos Aires 143, pertenecientes al coronel don Antonio Bobé por ausentarse para el campo, los que serán vendidos al mejor postor por cuenta y órden de su dueño.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de los citados muebles y cuyo detalle va á continuacion:

SALON—1 sofá, 2 sillones, 4 sillonciitos todo nogal de raso, 4 sillones de rica seda, 1 juego compuesto de 1 sofá y 12 butacas de nogal, 6 sillas de nogal tapizados en peluche, 2 columnas, 4 sillas doradas, 4 banquetas, 2 etageres nogal y caoba, 5 galerías de seda y peluche con cortinados de tul, 1 rico consola dorada peluche y cristal biselado, bronces, muebles de francesas, vasillos de tul, ricos cuadros por Gobi, Jaume, Correa, etc., etc., adornos, 1 piano francés, 1 escaparate dorado, 1 tarde de cristal 5 lunas, 1 gran 6 (falta de adornos).

COMEDOR—1 rico escritorio ministro, 1 juego, 1 sofá y 2 sillones tapizados en marroqui castaño, 1 biblioteca, libros alfonsinos, galerías, 1 juego de vasillos, cuadros, adornos de escritorio, 1 rico juego muebles de dormitorio—1 rico juego muebles

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas datos: Canelones 131. 402-fb.11.

Manuel P. Mendoza

De la casita para renta calle Zabala núm. 216. Al desprecio de todos los bolsillos. Siempre está alquilada. Produce buen alquiler. Magnífica colocacion de un pequeño capitalito.

EL LUNES 19 del corriente á las 1 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita que consta de 5 piezas, zaguan, puerta cancel, patio, escalera de fierro, cocina, algibe, aguas corrientes, excusado, caño maestro, verada; empedrado y arrimos, todo pago.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Títulos buenos.

Mas datos: Canelones 131 401-fb.11.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en villa Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 20 del corriente, á las 1 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al ejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L. 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Estrito, compuesto de 2658 m. cd. destinados así: 31m. frente S. calle principal y 57 m de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N con el núm. 5 alambrado con 1 hilos de púas; piezas; cocina; corredor; vestíbulo de zinc; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de veredas de piedra, etc. etc.

Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planillas de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, en otros títulos de propiedad órden, verlos en la escribanía de Pedro Montiel, calle 25 de Mayo núm. 265.

El mejor postor consignará el 10 o/o.

Mas datos, Canelones 131 403-fl 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 136 del 2° cuerpo del Cementerio Central—Todos de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Tasado en 720 $—Base de venta 500 $.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado Rincon núm. 63, por ó den de el juez letrado de 1° Instancia en lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado, Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 136 en el 2.° cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 720 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasada. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 1919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900. — *Benito J. Montaña*, escribano público.

Mas datos. Canelones 131. 404 f.11

Francisco Poria

¡A largos plazos!—Venta de 31 solares—EL DOMINGO 18 del corriente—¡Al Norte de la ciudad!—En la mayor altura. Localidad preciosa. Se domina de allí el puerto, el Cerro y la mayor parte de la ciudad.

No hay posicion mas pintoresca. Entre el Barrio de la Comercial y los del Pastor Reus y Lavalleja. Frente á las quintas de Crocker y Recayte. Al lado del tranvía que pasa por la calle Cuñapirú, á dos cuadras de la Cárcel de Mujeres.

Cruzan el terreno las calles oficiales Mal Abrigo, Maniquino, Salsipuedes y Coquimbo todas ellas de 20 varas.

Hay muchos solares edificados.

Los compradores toman posesion del terreno desde que pagan la primera mensualidad y ya son dueños de hacer en él lo que les convenga, ya sea cercarlo ó edificarlo, viviendo en él.

Con lo que paga de alquiler en cualquier parte se hace de una propiedad de por vida, y un sitio inmediato al centro de la ciudad; punto higiénico por su gran altura y con la ventaja de tener el tranvía á una cuadra de distancia.

Detalle de los solares en venta

4 solares con frente á calle vecinal, pagaderos $ 250 mensuales. Areas de 250 y 500 varas.

5 solares en la misma calle, pagaderos 3 $ mensuales, de 350 á 400 varas.

2 solares calle Municipio, esquinas, de 300 varas, 3 $ mensuales.

3 solares calle Coquimbo, de 153 y 250 varas, $ 2.50 al mes.

3 solares Camino de Corrales, de 400 y 600 varas, pagaderos 5, 6 y 7 $ al mes.

7 solares en la Salsipuedes, de 200, 335, 370, 380, 450, 700 y 791 varas, pagaderos $ 2.50, 3.50, 4, 5 y 7 mensuales.

3 solares calle Mal Abrigo, de 470, 500 y 730 varas, pagaderos 5, 6 y 7 $ mensuales.

Todos pueden comprar pagando una vagatela mensual.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 3 y 1/2 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones llevando á los concurrientes.

El convoy parará á las 3 y 40 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 3 y 50 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion.

Eastman y Lauz

Remate por conclusion de negocio, de todas las existencias de la bien surtida pinturería y bazar, establecida en la calle de la Colonia números 22 y 22a.

El lunes 19 del corriente mes á la 1 de la tarde y dias subsiguientes; procederemos á la venta de dichas existencias consistentes en espejos, consolas, cuadros, marcos, estampas, grabados, vidrios, cristales, varillas, artículos de bazar y para dibujo é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

Al propio tiempo vidrieras, armazones, mostradores, escritorio, caja de fierro, garlopa, máquina para hacer cuadros, balanza báscula, etc.

Hasta el dia del remate se oyen ofertas particulares en el mismo establecimiento, calle de la Colonia de las existencias á venderse, como tambien por los mostradores, armazones, vidrieras etc.

Se exige garantía á todo comprador.

Mas informes ver á los martilleros, calle Piedras núm. 157. 417-f.13

José Caramés

De un magnífico Landau, todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el país es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate es por cuenta y órden de La Auxiliar, el 20 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 394-fr.10

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 á Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

50388 523 530 545 554 574 575 630 631 635 642 653 668 816 880 980 993 6020 31 37 52 53 100 109 132 136 254 327 407 428 431 432 433 482 565 567 610 656 692 701 705 715 736 741 749 763 764 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 5220/1 10085 91 93 94 95 99 101 103 104 132 134 135 150 182 183 195 208 221 227 230 231 247 252 281 293 313 330 331 333 339 341 346 347 355 368 369 370 371 408 420 435 439 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, muebleciitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en Paris 800 $, un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 cajon de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etageres, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc.

Baños surtidos, plantas finas escaleras, 2 mollas para cilindros de imprenta, gran número desarmado de 1 hojas, alfombras Bruselas, tarimas y usadas, esteras, apatatas agua de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador, vidriera para relojero

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes á las pólizas, con no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate

Todo estará en exposicion antes del remate.

393-f.10

Mend za Garibay

El gran remate del siglo II—Venta al mejor postor—Es la mas regia y mas bien situada casa de Mont vide I—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 21 varas de frente por 46 de fondo. Area superficial 1.101 varas. Construccion portuguesa. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grande detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las cosas de arte que posee el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 391-fb 2.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

8 carneros Rambouillet puros importados.

1 padrillo de carrera puro

Toros Durham puros nacidos en el país

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el país.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el país.

Una manada barrera, de 100 animales.

Una yelanta americana con arreos

373-p...

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

El dia 28 de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé á el mejor postor, al contado ceñido, la vallosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano. Dispuesta por excelencia aguada de los arroyos Sarandí, Partido y paja de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que es compuesto de 4331 hectáreas, igual á 6750 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán calle Misiones núm. 149.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles

Por informes véase el rematador en la Bolsa de Comercio. 371 fb 8.

AVISOS

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

(EN LIQUIDACION)

Se avisa que el escritorio de la Sociedad ha sido trasladado á la calle Piedras núm. 145, en el mismo local de la Mudadora Oriental.—Teléfono Uruguayo núm. 560.

Montevideo, Febrero 1° de 1900.

291-fb.16. *La Comision Liquidadora.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

(Inglaterra).—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2, Moorgate Street, LONDRES S. C.

Capital suscripto	£ 1.000.000
Id integrado	£ 500.000
Fondo de reserva	£ 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Bacquiquita esquina Reconquista Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 1/2 %
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » 6 » » 5 »

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell. Gerente.

para.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Asamblea de fecha 6 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rocha, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros te egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-pral.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los Jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además los ricos bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayor facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con descuento á un alto numero ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 285-perm.

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las copias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900.

380-mz.11.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

POT-PURRI UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE DIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la decena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Comital, calle San José núm 100

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia antes B. Caviglia y Hno. liquida á precios sumamente ventajosos todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nada, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, cuadros, platos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARA

22-Sperm

AVISOS MARITIMOS

Compañía Nacional de Vapores

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lunes—Helios.

Martes—Montevideo, par Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viernes—Labrador

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador

Jueves—Paris

Viernes—Montevideo

Sábado—Helios

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Martes—Labrador

Miércoles—Paris

Viernes—Helios

Domingo—Triton

Para informes ocurrir á la Agencia, Piedras 173 Rio Buenos Aires, Cuyo 695

Monte Cristo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brasileiro

Líneas del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 24 cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO

BANDEIRANTE

Salida el dia 1 de Enero á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones ocurrir á la calle Piedras 12

Línea de Rio Grande

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LABARUM.

EL VAPOR BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fe, Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

ALLE PIEDRAS NÚMERO 129

Compañía Inglesa de Vapores

Servicio mensual fijo

P. DE SATRUSTEGUI

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Saldrá el 2 de Marzo de 1900.

Se dan rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARLANO Y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

pr.m

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 22 de Febrero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 10 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1ª clase.	$	187
2ª id.	»	131.45
3ª id.	»	81.50

Para mas informes y para tratar del flete ocurrir en la Agencia.

CALLE DE CERRITO 165

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Marzo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano.

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 16 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de ida y vuelta á precios reducidos y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demas ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 15 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.200 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el import.

Agente: Félix Benasses.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 64.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1899 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucco.
Vicepresidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres—Baring Brothers y Ca. Ltd—N M. Rothschild e hijos—A. Huber y Sons.

Paris—B. Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

Madrid y Barcelona—G. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.

Portugal—Banco do Minho.

Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi

Genova—Bartolomeo Parodi y Fratelli.

Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros

Austria: Stadtlmeldt Austriaco di Crédito

Belgica: Banque d'Anvers

Suizzera: Banca della Svizzera Italiana.

Buenos Aires—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

Rio Janeiro—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.

Pernambuco—Banco de Pernambuco.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas Banco da Provincia.

Bahia—Banco de Bahia.

Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.

Rosario—Argencia Financiera de J. Chapli.

Santa Fé y La Plata—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Chile—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace Cobranzas telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» retirar con 30 dias de aviso 2 % al año.
» plazo fijo de 3 meses 1 % al año.
» plazo fijo de seis meses 5 % al año.
» depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

Caja de Ahorros

Hace los siguientes intereses:

Saldo depósitos á la vista desde 20 dias cumplidos 2 %
» retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » 3 meses de aviso 4 1/2 %
» » » 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Banca pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los cupones vencidos

Director-Gerente

prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2.000.000 o sean $ 9:600.000
Idem suscrito	» 1.729.000 o sean » 7.950.000
Idem realizado	» 960.000 o sean » 4.320.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000 o sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cartas sobre Italia con el tinatre italiano correspondiente.

El Banco da giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Islas Canarias, Italia, Portugal y ofrece giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

PAGA	Sobre depósitos en cuenta corriente		1 por ciento anual.
	» retirar con 30 dias de aviso.	1	» » »
	por 3 meses fijos.	2	» » »
	por 6 »	3	» » »
	» 10 »	4	» » »
SE COBRA	Descubierto en cuenta corriente	6	» » »

DESCUENTO Y CAMBIO. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1900

C. J. Nuttal, Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y Ca

Calle Maldonado número 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cisne*, *Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mart